

Plan Municipal de Drogas



**Excmo. Ayuntamiento
de La Roda**

CONCEJALIA DE JUVENTUD

Índice

	<i>Pag.</i>
1. ESTUDIO GENERAL DEL TIEMPO LIBRE Y HÁBITOS DE CONSUMO DE DROGAS EN LA POBLACIÓN JUVENIL DE LA RODA.	5
1. INTRODUCCIÓN	6
2. ENCUESTA A LOS JÓVENES DE LA RODA	8
2.1 Introducción	8
2.2 Metodología De La Encuesta	8
2.3 Estructura Del Cuestionario	9
2.4 Informe De Resultados	11
2.5 Caracterización Por Edad Y Sexo	11
2.6 Ocio Y Tiempo Libre	13
2.7 Asociacionismo	17
2.8 Satisfacción Con Equipamientos Y Servicios Municipales	20
2.9 Demandas De La Población Joven	23
2.9.1 Acciones Necesarias para los Jóvenes de La Roda	23
2.9.2 Necesidades Informativas	26
2.9.3 Caracterización de un Espacio / Local para Jóvenes	28
2.10 Valoración de la oferta educativa del Municipio	30
2.11 Perspectivas de futuro al finalizar sus Estudios	31
3. VALORACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO	34
3.1 Aspectos positivos y negativos de La Roda	34
3.2 Nivel de satisfacción por Vivir en La Roda	35
3.3 Expectativas de Cambio de Residencia	36
4. COMPORTAMIENTO ECONÓMICO DE LOS JÓVENES	38
4.1 Recursos Económicos Y Dinero Disponible	38
4.2 Ahorro Semanal	40
4.3 Gastos Más Frecuentes	41
4.4 Consumo De Sustancias Nocivas Para La Salud	43
5. DESARROLLO SOSTENIBLE Y AGENDA 21	46
5.1 Conocimiento Sobre Desarrollo Sostenible Y La Agenda Local 21	47
5.2 Identificación De Problemas Sociales, Económicos Y Ambientales	47
5.3 Propuestas De Mejora	51
5.4 Hábitos O Comportamientos Sostenibles	52
5.5 Disposición A Colaborar En Actividades Medioambientales De Forma Voluntaria	54
6. CONCLUSIONES	56

	<i>Pag.</i>
2. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE DROGAS EN LA RODA	59
2.1 Evolución histórica de los programas de prevención de drogas	59
2.1.1. <u>Programa Comunidad Escuela (C.E.S.)</u>	60
2.1.2. <u>Programa “Alcazul”</u>	61
2.1.3. <u>Programa “Esta noche toca”</u>	62
Asociaciones / Colectivos en el ámbito de las drogodependencias	63
2.2.1. <u>Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de La Roda – A.R.C.O.</u>	64
2.2.2. <u>Grupo de Trabajo de Prevención contra el Alcohol y las Drogas</u>	65

	<i>Pag.</i>
3. PLAN MUNICIPAL DE DROGAS DE LA RODA. PROGRAMAS Y ACTUACIONES 2006/2010	62
3.1 Introducción	62
3.2 Objetivos del Plan Municipal de Drogas	63
3.3 Áreas de Actuación	64
3.3.1 <u>Área de Coordinación</u>	65
3.3.1.1 Protocolo Municipal de Coordinación en Prevención de Drogodependencias. Control de oferta	66
3.3.1.2 Creación de la Plataforma Municipal de Drogodependencias	67
3.3.2 <u>Área de Formación</u>	69
3.3.2.1 Cursos de Formación en Drogodependencias de los Técnicos municipales adscritos al Plan	69
3.3.2.2 Cursos de Formación a Voluntarios y Monitores de Asociaciones y Colectivos adscritos al Plan Municipal de Drogas	70
3.3.3 <u>Área de Prevención</u>	71
3.3.3.1 Continuación del Programa “Comunidad Escuela de Salud (CES)”	72
3.3.3.2 Continuación del Programa “Alcazul”	73
3.3.3.3 Campañas de Prevención del Consumo de Alcohol y otras drogas destinadas a la población Juvenil	74
3.3.3.4 Talleres Formativos de Prevención del Consumo de drogas en el ámbito Familiar	75
3.3.3.5 Cursos específicos de prevención con Asociaciones y colectivos	76
3.3.4 <u>Área de Intervención</u>	77
3.3.4.1 Ámbito Escolar	77
3.3.4.2 Ámbito Familiar	77
3.3.4.3 Ámbito Comunitario	78
3.3.4.4 Ámbito Laboral	78
3.4 Conclusión	79

1. ESTUDIO GENERAL DEL TIEMPO LIBRE Y HÁBITOS DE CONSUMO DE DROGAS EN LA POBLACIÓN JUVENIL DE LA RODA

- Los datos referidos a esta primera parte del *Plan Municipal de Drogas*, han sido extraídos de dos encuestas:
 - Encuesta realizada por la Concejalía de Juventud del Excmo. Ayto de La Roda durante el primer semestre del año 2003.
 - Encuesta realizada por el programa Agenda21 durante el cuarto trimestre de 2005.

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el fenómeno del consumo de las drogas, tanto de ámbito legal como ilegal, ha sufrido grandes transformaciones en España con una serie de cambios que han determinado un ambiente diferente y mucho más complejo que el existente en etapas anteriores.

Estos cambios vienen determinados por el uso de nuevas drogas y la adopción de nuevos patrones de consumo, pero lo más peculiar es la forma en que estas sustancias son consumidas por determinados sectores de población, es especial por los jóvenes. Se trata de consumos fuera del ámbito familiar, durante el fin de semana y con casi la única motivación de divertirse. Un aspecto que conviene destacar es que estos consumos en la mayoría de casos, no llevan consigo posiciones contraculturales o comportamientos marginales, como sucedía con frecuencia en modelos anteriores.

Nos encontramos, pues, ante nuevas modas, nuevas formas de estar en la sociedad, que afectan a grupos importantes de población (en especial a jóvenes) que se encuentran relativamente normalizados en otras esferas de su vida.

Antes de pasar a reflejar y comentar las preguntas y resultados de la encuesta, vamos a presentar las principales tendencias en lo que se refiere a la situación del consumo de drogas en nuestro país.

Así en España, el consumo de distintos tipos de drogas que se dan y la evolución de este consumo que se está produciendo, a nivel general, son los siguientes:

- **Alcohol:** es sin lugar a dudas la sustancia tóxica más consumida por los españoles, clasificada dentro de las drogas legales. Aunque según los

datos más recientes disponibles, no parece estar aumentando, las cifras anuales son suficientemente importantes para que merezcan nuestra atención. Entre los jóvenes el consumo de alcohol posee unas características peculiares: se localiza principalmente en ámbitos públicos o lugares de diversión, se produce mayoritariamente durante el fin de semana y se centra en la cerveza y los combinados.

- **Cannabis:** sus derivados, especialmente el hachís, sigue siendo la droga ilegal de consumo más extendido en España. Puede confirmarse un aumento de este consumo en la población juvenil y adolescente durante los últimos años.
- **Cocaína:** se ha detectado un ligero incremento durante los últimos años entre la población juvenil.
- **Drogas de síntesis:** estas sustancias aparecieron en España en lugares de fuerte predominio turístico y su consumo se extendió con gran rapidez a partir de los comienzos de los años noventa y en breve espacio de tiempo.
- **Heroína:** todos los datos apuntan a una estabilización o incluso descenso, de su consumo en todas sus modalidades. A esto hay que añadir que continúa disminuyendo, también la vía de la inyección.
- **Tabaco:** es, junto con el alcohol, la sustancia tóxica más consumida por los españoles, y también considerada droga de carácter legal. Las actuales generaciones de jóvenes se inician antes en el hábito de fumar, con un porcentaje apreciable que ha probado esta sustancia antes de los catorce años.
- **Tranquilizantes y somníferos:** el consumo de estas sustancias sin prescripción médica no es muy elevado; sin embargo y siendo así, se aprecia un aumento en el consumo de estas sustancias entre jóvenes de catorce a dieciocho años.

2. ENCUESTA A LOS JÓVENES DE LA RODA

2.1. INTRODUCCIÓN

Los jóvenes constituyen un conjunto de población estratégico a tener en cuenta en los procesos de desarrollo local. Al tratar este conjunto de población de forma específica en esta encuesta se ha querido dejar constancia de la importancia que tiene incorporar las personas jóvenes a los procesos de participación ciudadana no sólo para conocer sus opiniones e inquietudes sobre la realidad social que les rodea, sino también como forma de implicarlos en su proceso de cambio, ampliando sus canales y posibilidades de participación en el ámbito local. La consulta de la que han sido objeto constituye, además, una oportunidad de darles a conocer el proceso de Auditoría de Sostenibilidad y puesta en marcha de la Agenda 21 Local de La Roda, sensibilizarles y ofrecerles la oportunidad de analizar de forma crítica el entorno social, económico y ambiental del cual forman parte.

2.2. METODOLOGÍA DE LA ENCUESTA

En planteamientos anteriores se enmarca la encuesta de opinión dirigida al conjunto de población joven de La Roda, escolarizada en los centros educativos del municipio a partir del segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, esto es, al conjunto de población joven escolarizada entre los 14 y los 19 años de edad. En la estrategia metodológica diseñada para este trabajo, los centros educativos son considerados como lugares idóneos para enmarcar esta propuesta de participación dirigida a los jóvenes del municipio. A través de estos centros no sólo es posible llegar hasta una proporción importante del segmento de población joven, en función de la obligatoriedad de los niveles de enseñanza secundaria, sino también de ir más allá de la mera consultar y difundir en el ámbito educativo y docente el trabajo que se está realizando, a través de una propuesta que como ésta podría guardar una estrecha relación con el ámbito de la educación ambiental.

Utilizando el contacto directo con los responsables de los centros educativos que atienden a jóvenes a partir del segundo ciclo de E.S.O., se utilizaron los siguientes puntos de muestreo:

- ↗ I.E.S. Doctor Alarcón Santón
- ↗ I.E.S. Maestro Juan Rubio
- ↗ María Auxiliadora
- ↗ Programa de Garantía Social (Centro Cultural La Báscula)

El Equipo técnico de EIN-EIN Castilla-La Mancha S.L. realizó una toma de contacto con los responsables de cada centro para informarles del proceso de Auditoria de Sostenibilidad y puesta en marcha de la Agenda 21 de La Roda, al tiempo que se solicitaba su colaboración para realizar in situ las encuestas dirigidas a los jóvenes del municipio escolarizados. En este sentido, cabe destacar la excelente disposición y la actitud colaboradora de los responsables de todos los centros visitados.

Una vez finalizado el trabajo se procedió a realizar proceso de filtrado para descartar cuestionarios considerados como no válidos por no ajustarse a los objetivos del estudio (cuestionarios cumplimentados por jóvenes de otros municipios, etc.). De esta forma, se consiguió un total de 461 encuestas válidas que aproximadamente representarían al 50% de la población entre 14 y 19 años empadronada en La Roda. La muestra, por tanto, no contiene información sobre mayores de 16 años no escolarizados, jóvenes que no asistieron a clase en el momento de realizar la encuesta o que no desearon cumplimentar el cuestionario.

Para el tamaño de la muestra final (461 jóvenes), un nivel de confianza de 95,5% y $P=Q$, se trabaja con un error del $\pm 3\%$ para el conjunto de la muestra. La realización del trabajo de campo tuvo lugar entre el 26 de septiembre y el 28 de octubre de 2005 en los I.E.S. de La Roda.

2.3.- ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO

Con el propósito de disponer de un instrumento de recogida de información cercano a los jóvenes y fácilmente comprensible se diseñó un cuestionario redactado y estructurado de forma sencilla. Dicho cuestionario fue testado previamente por un conjunto de jóvenes y revisado por la Comisión de Seguimiento de la Agenda 21 de La Roda.

En total consta de 32 preguntas organizadas en diferentes bloques temáticos, que siguen a una breve explicación inicial sobre el estudio puesto en marcha y la importancia de contar con su colaboración:

- ↪ Ocio y Tiempo Libre
- ↪ Asociacionismo
- ↪ Satisfacción con equipamientos y servicios municipales
- ↪ Demandas de la población joven
 - Acciones necesarias
 - Necesidades informativas

- Características de un espacio / local para jóvenes
- ↳ Valoración de la oferta educativa del municipio
 - Oferta de Bachillerato y Ciclos Formativos
 - Propuesta de nuevos cursos o especialidades
- ↳ Expectativas al finalizar los estudios
- ↳ Valoración general del municipio
 - Aspectos positivos y negativos
 - Nivel de satisfacción por vivir en La Roda
 - Expectativas de cambio de residencia.
- ↳ Comportamiento económico
 - Recursos económicos y dinero disponible
 - Ahorro semanal
 - Gastos más frecuentes
- ↳ Consumo de sustancias nocivas para la salud
- ↳ Desarrollo sostenible y Agenda 21
 - Conocimiento de Desarrollo Sostenible y Agenda 21 de La Roda
 - Identificación de problemas sociales, económicos y ambientales
 - Propuestas de mejora
 - Hábitos o comportamientos sostenibles
 - Disposición a colaborar en actividades ambientales
- ↳ Preguntas de caracterización

2.4. INFORME DE RESULTADOS

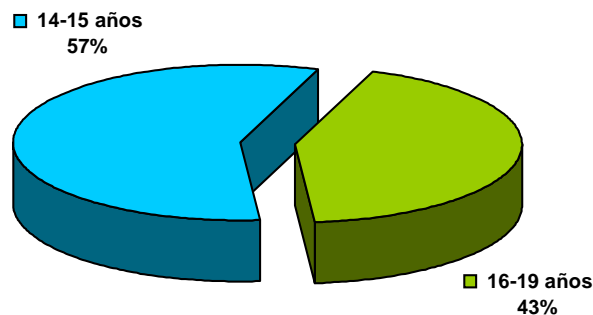
Los resultados de la encuesta se encuentran recogidos en este informe y han sido organizados según los grandes bloques temáticos de su estructura. La tabulación básica contempla cruces por edad y sexo que se encuentran disponibles de forma completa en el anexo que acompaña este informe.

Las preguntas abiertas que contiene el cuestionario han recibido un tratamiento cualitativo, después de haber sido transcritas con la mayor literalidad posible. El listado completo de cada pregunta está disponible en el anexo aunque cabe considerar dos cuestiones de interés: aquellas respuestas cuyo contenido pudiera resultar ofensivo o poco respetuoso fueron consideradas y etiquetadas como "nulas". Por otro lado, en el proceso de grabación de datos se detectó un nivel muy elevado de faltas de ortografía en los cuestionarios, por lo que se tomó la decisión de corregirlas y no incorporarlas en el proceso de transcripción.

2.5. CARACTERIZACIÓN POR EDAD Y SEXO

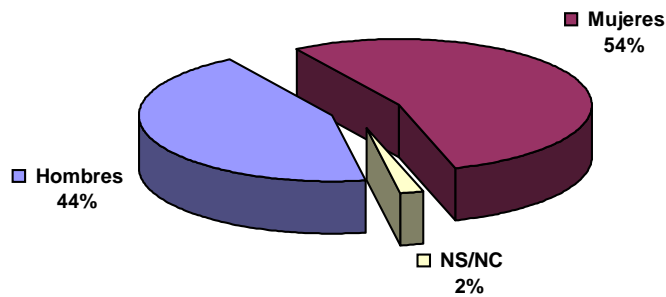
La encuesta tiene como sujeto central a los **jóvenes** residentes en La Roda, escolarizados y con edades comprendidas entre los 14 y los 19 años. Para realizar el análisis se han considerado dos tramos de edad, el de los jóvenes de 14 y 15 años, edades que corresponden con la escolarización obligatoria y el de mayores de 16 años, obteniéndose un peso ligeramente superior del alumnado de enseñanzas obligatorias (14-15 años).

CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA POR EDAD



Fuente: Encuesta a los Jóvenes de La Roda. EIN-EIN Castilla-La Mancha S.L

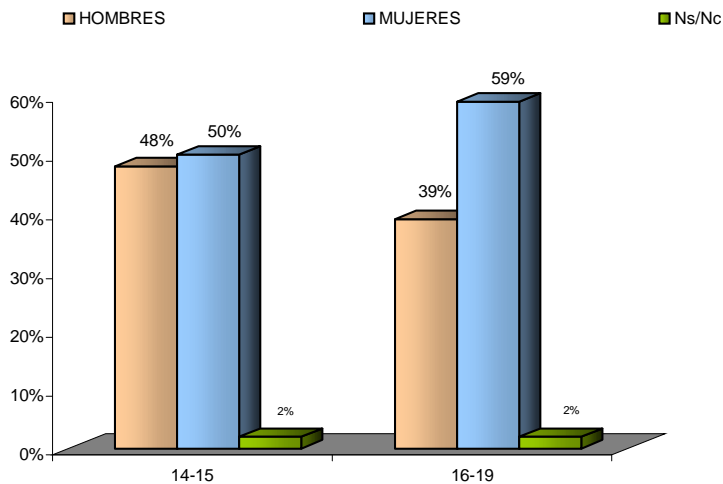
CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA POR SEXO



Fuente: Encuesta a los Jóvenes de La Roda. EIN-EIN Castilla-La Mancha S.L

La composición por sexo de la muestra queda configurada por un 44% de hombres y un 54% de mujeres. El 2% de los casos no se tiene constancia del sexo de la persona encuestada.

DISTRIBUCIÓN POR EDAD Y SEXO DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA



Fuente: Encuesta a los Jóvenes de La Roda. EIN-EIN Castilla-La Mancha

Según los datos de la muestra a partir de los 16 años, umbral donde finaliza la escolarización obligatoria, se produce un descenso en el número de efectivos escolarizados al tiempo que las mujeres cuentan con mayor representación dentro del sector de población analizado (68% de mujeres frente al 38% de hombres), indicando una **mayor continuidad de las mismas en el sistema educativo**.

Por último destacar que, como reflejo de la realidad social, el 7% de los jóvenes encuestados declaró poseer una nacionalidad extranjera. La **población extranjera escolarizada** tiene un peso del 5% en el tramo de edad comprendido entre los 14 y 15 años, mientras que en el tramo de escolarización post-obligatoria (a partir de los 16 años) alcanza un peso relativo del 10%. En términos generales, la población extranjera escolarizada en los Centros de La Roda, se caracteriza por ser un conjunto de población **muy feminizado** (el 71% son mujeres).

2.6.- OCIO Y TIEMPO LIBRE

Las dos primeras preguntas tenían como objetivo conocer las actividades desarrolladas por los jóvenes en sus ratos de ocio y tiempo libre entre semana (de **lunes a jueves**) y durante los fines de semana (**viernes a domingo**). Los jóvenes tenían la posibilidad de seleccionar 3 de las 18 posibles respuestas, o bien aportar otras alternativas.

La pregunta fue formulada de la siguiente forma:

¿Qué haces en tu tiempo libre?

Señala 3 actividades que realizas con mayor frecuencia entre semana (L-J).

Señala 3 actividades que realizas con mayor frecuencia los fines de semana (V-D).

1. Descansar
2. Estudiar
3. Leer
4. Escuchar música
5. Ver televisión
6. Jugar a videoconsolas, ordenador, juegos de mesa
7. Navegar por Internet
8. Salir con amigos/as o pareja
9. Practicar deporte
10. Pasar tiempo con la familia
11. Ayudar en casa
12. Participar en actividades organizadas (culturales, ocio y tiempo libre...)
13. Ir al cine
14. Salir de marcha
15. Botellón
16. Garitos
17. Ir al campo/monte
18. Otras: (anótalas)

→ **Actividades de Lunes a Jueves**

De lunes a jueves, la actividad de los jóvenes encuestados durante su tiempo libre se concentra principalmente en torno al **estudio (63%)**. **Escuchar música (45%)** y **ver televisión (41%)**, aparecen también como actividades relevantes. En los tres casos, se trata de actividades donde el componente relacional queda relegado a un segundo plano.

Uno de cada tres jóvenes dedica parte de su tiempo libre a **practicar deporte** (33%) y un 30% dice **salir habitualmente con amigos o con la pareja** habitualmente entre semana.

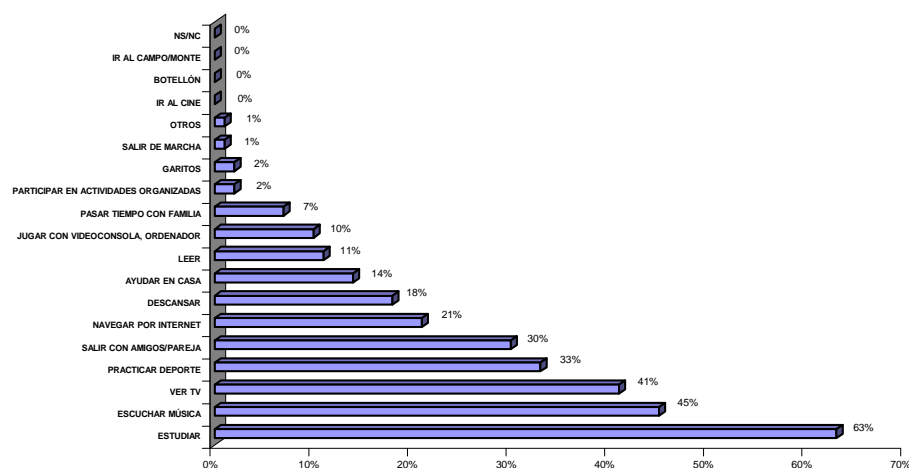
A pesar de que el resto de las actividades planteadas no alcanzan una frecuencia elevada (“navegar por Internet”, “descansar”, “ayudar en casa”, leer” “jugar con videoconsolas”, “pasar tiempo con la familia”, “participar en actividades organizadas”, “garitos”, “salir de marcha”, “botellón” o “ir al campo”), como hecho significativo hay que destacar que **tan sólo el 11% de los jóvenes**, independientemente de su sexo, **dedican parte de su tiempo libre entre semana a la lectura**. Entre las actividades mayoritarias existen algunas diferencias en función del **género y la edad**. Hay que resaltar que las chicas estudian en un 71% de los casos frente al 53% de los chicos e igualmente, escuchan música (49%) y ven televisión (46%) en mayor proporción que los chicos. Sin embargo, prácticamente la mitad de chicos (47%) practica algún deporte frente al 22% de las chicas.

Entre las actividades que no aparecen como mayoritarias, se puede realizar una lectura de género interesante ya que los **chicos** parecen ser más aficionados a navegar por **Internet** (26%) y jugar con **videoconsolas**, juegos de mesa, etc. (19%) frente al 17% y 2% de las chicas que respectivamente se sintieron identificadas con estas actividades.

La **edad** parece marcar algunas diferencias en cuanto al tipo de actividad realizada entre los jóvenes en su tiempo libre. Los **mayores** (16 y más años) parecen dedicarse con mayor intensidad al **estudio** (67%) que los más jóvenes (60%), probablemente en función de una carga lectiva más importante para estos niveles y de la responsabilidad desde la que se asume continuar estudiando después de la Educación Secundaria Obligatoria. De igual forma, los mayores practican menos deporte (22% frente al 41% de los jóvenes de 14-15 años) y salen más con amigos o con la pareja (34%) que los menores de 16 años, que lo hacen en un 26% de los casos.

La lectura gana cierta importancia como actividad habitual con la edad, a pesar de ser una actividad minoritaria, ya que el 13% de los mayores de 16 años dice leer entre semana frente al 10% de los menores de 15 años. Por su parte, el porcentaje de jóvenes que se dedican a navegar por Internet es más numeroso entre los más pequeños (23%) que entre los mayores de 16 años (18%).

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS JÓVENES DE LUNES A JUEVES



Variable multirrespuesta. Sumatorio >= 100.

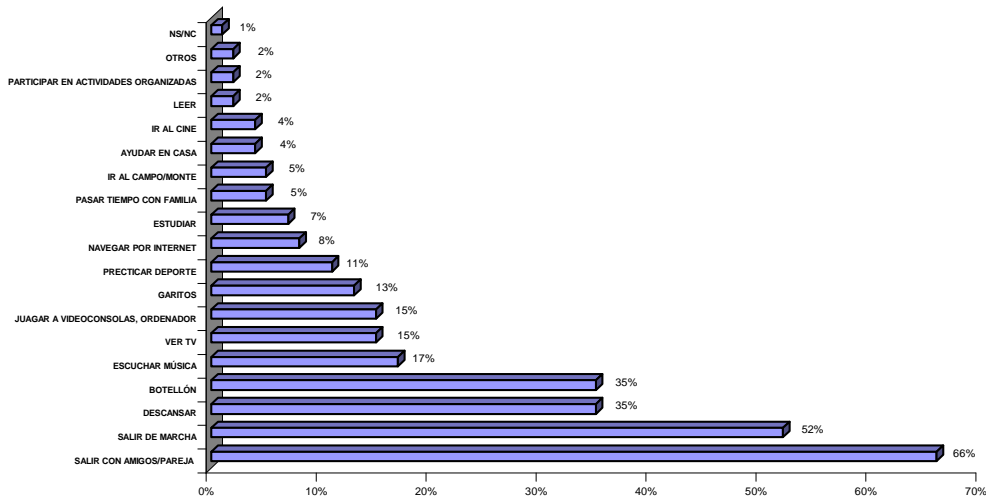
Fuente: Encuesta a los Jóvenes de La Roda. EIN-EIN Castilla-La Mancha

Como conclusión se puede señalar que la **transición de la enseñanza obligatoria a la no obligatoria** aparece acompañada de ciertos cambios en cuanto a la ocupación del tiempo libre entre semana, implicando una mayor dedicación al estudio, al descanso y a estar con los amigos en detrimento del tiempo dedicado a Internet o a los juegos (mesa, videoconsolas, etc.).

→ Actividades de Viernes a Domingo

A diferencia de las actividades realizadas de lunes a jueves, las actividades de carácter relacional y lúdicas cobran mayor relevancia en el tiempo libre de los jóvenes durante los fines de semana. En su mayor parte, los jóvenes de La Roda dicen dedicar su tiempo libre durante los fines de semana a dos actividades principalmente **“salir con amigos o con la pareja” (66%)** y **salir de marcha (52%)**. Estudiar (8%) pasa de ser la actividad que marca la rutina diaria entre semana a ser una actividad poco frecuente durante los fines de semana. Igualmente, se reduce considerablemente el porcentaje de jóvenes que ve televisión durante los fines de semana (15%), que escucha música (17%) o que practica deporte (11%).

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS JÓVENES DE VIERNES A DOMINGO



Variable multirrespuesta. Sumatorio >= 100.

Fuente: Encuesta a los Jóvenes de La Roda. EIN-EIN Castilla-La Mancha S.L

Sin embargo, el **descanso** gana importancia relativa durante el fin de semana (35%) y se sitúa como actividad frecuente al mismo nivel que el **botellón**, ya que el 35% de los jóvenes la señalaron como actividad frecuente durante los fines de semana. Preocupa, en este caso, el hecho de que a pesar de que la práctica del botellón es más frecuente entre los jóvenes de mayor edad, el 26% de los menores de 16 años la identificaron como actividad habitual.

Es importante destacar que el ocio de los jóvenes se encuentra muy marcado por las posibilidades y los recursos que encuentran en el municipio para ellos y en este aspecto los jóvenes, a lo largo de la encuesta, encuentran importantes limitaciones en la oferta de ocio y servicios destinados a ellos. Esta cuestión es resaltada no sólo por los propios jóvenes, es un aspecto destacado en la encuesta dedicada a las personas adultas. En este sentido, los “garitos” representan un espacio alternativo al que el 13% de los jóvenes dice recurrir durante los fines de semana para ocupar en parte su tiempo de ocio.

Sólo un 5% respectivamente dice dedicar parte de su tiempo a estar con la familia e ir al campo o al monte, mientras que por debajo de este porcentaje, el cine, y las actividades organizadas constan como las actividades con menor éxito entre los jóvenes, aunque sería necesario analizar estos datos con mayor profundidad en función de la oferta y sus intereses reales.

Comentario [P1]: GRÁFICO

Los jóvenes que **leen** durante los fines de semana tan sólo representan el **2% sobre el conjunto**.

Se pone de manifiesto, por tanto, la importancia que los jóvenes asignan a las actividades de ocio que tienen una dimensión recreativa y relacional fuera del domicilio, frente a las prácticas que realizan durante la semana.

Por sexo, a pesar de que las actividades más frecuentes son salir con amigos/as o la pareja y salir de marcha, las chicas obtienen porcentajes bastante más elevados que su compañeros en cualquiera de estas dos actividades, al igual que sucede con el botellón (quizá por la feminización de la muestra en los tramos de edad superiores). Por su parte, los chicos dicen dedicar más tiempo al descanso, al juego (videoconsolas, mesa...) y a la práctica del deporte que sus compañeras durante los fines de semana.

Por edad, se mantienen como actividades principales salir con los amigos/as o pareja y salir de marcha en los dos grupos de edad. No obstante, salir de marcha y el botellón aparecen como actividades con mayor vinculación entre el grupo de mayor edad.

Estos datos, confirman, por tanto, un **cambio de hábitos** muy relacionado con el factor edad y con la transición desde la etapa de enseñanza obligatoria a una nueva etapa vital. Por su parte, se puede apreciar igualmente diferencias de género en cuanto **al tipo de ocio** que las chicas y los chicos ponen de manifiesto. El fin de semana supone una ruptura en cuanto a la **organización del tiempo libre** de los jóvenes caracterizado por una mayor dedicación a actividades que implican un mayor componente relacional, especialmente, entre el **grupo de iguales**. Por último, señalar la adecuación de plantearse a nivel municipal el abordaje de dos cuestiones cuyos datos son motivo o indicio de preocupación: el escaso interés por la **lectura** mostrado por los jóvenes y la práctica del **botellón** como alternativa de ocio durante los fines de semana.

2.7. ASOCIACIONISMO

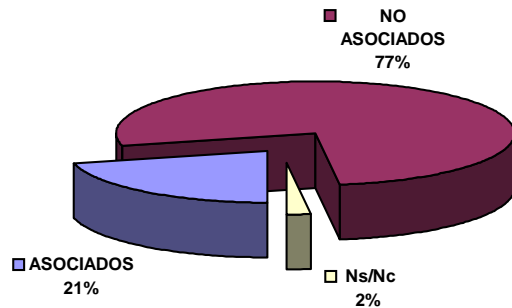
El asociacionismo resulta de vital importancia para dar cohesión y vertebrar el tejido social de los municipios así como para promover la implicación y el protagonismo de la población en su proceso de desarrollo. Por este motivo, el cuestionario dedicó dos preguntas a conocer el grado de asociacionismo de los jóvenes y las actividades desarrolladas por las asociaciones a las que pertenecen.

Las preguntas fueron formuladas de la siguiente manera:

¿Pertenece a alguna asociación o grupo de jóvenes?

¿Qué actividades realiza ese grupo?

GRADO DE ASOCIACIONISMO DECLARADO POR LOS JÓVENES DE LA RODA

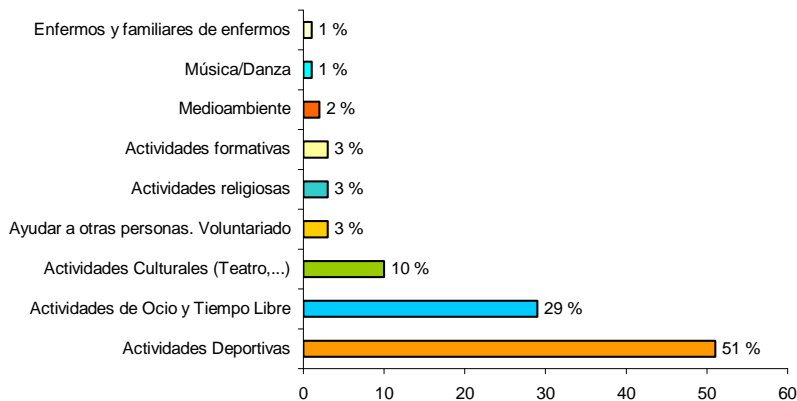


Fuente: Encuesta a los Jóvenes de La Roda. EIN-EIN Castilla-La Mancha S.L

El grado de asociacionismo declarado por los jóvenes de La Roda, refleja una discreta vinculación con el ámbito asociativo, ya que el **21% dijo pertenecer a alguna asociación o grupo de jóvenes** en el momento de realizar la encuesta, porcentaje que se sitúa por debajo de los niveles que el Informe de Juventud en España 2004 recoge para el conjunto de jóvenes entre 15 y 29 años y que se sitúa en torno al 25,3%. Este mismo informe recoge que el asociacionismo entre los chicos constituye un hecho más habitual que entre las chicas, que generalmente, presentan indicadores de menor actividad en éste ámbito, y esta realidad queda reflejada en las encuestas realizadas entre los jóvenes de La Roda.

A pesar de que el **asociacionismo declarado** generalmente suele ser un superior al real (afiliados), dado que los encuestados suelen considerar asociaciones grupos de jóvenes no estrictamente “formales” o no institucionalizados, los jóvenes de La Roda, en este caso, se caracterizan por una moderada socialización o familiarización con la cultura asociativa. Como ya se ha mencionado anteriormente, el porcentaje de chicos asociados es superior al de chicas que participan en asociaciones, un 25% frente al 19% de éstas, mientras que por edad el asociacionismo declarado es algo más frecuente en las edades más temprana (23%), que entre los jóvenes de 16 a 19 años (20%).

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS ASOCIACIONES



Variable multirrespuesta. Sumatorio >= 100.

Base de cálculo: Jóvenes que manifestaron pertenecer a alguna asociación
Fuente: Encuesta a los Jóvenes de La Roda. EIN-EIN Castilla-La Mancha S.L

Con diferencia, el asociacionismo **deportivo** es la forma más frecuente de participación entre los jóvenes de La Roda, ya que la mitad (51%) de los jóvenes asociados expresó su vinculación con asociaciones de carácter deportivo, mientras que las asociaciones relacionadas con actividades de **ocio y tiempo libre (29%)** y las asociaciones que realizan **actividades culturales (10%)**, aparecen como asociaciones menos frecuentes entre este conjunto de población, aunque aparecen en segundo y tercer lugar.

De esta forma integrarse en una asociación **voluntaria o de ayuda a otras personas (3%)**, de ámbito **religioso (3%)**, **formativo (3%)**, **medioambiental (2%)**, **musical (1%)** o relacionado con **enfermos o familiares de enfermos (1%)**, todavía resulta menos frecuente. El 8% de los jóvenes asociados no dejó constancia del tipo de asociación a la que pertenecían o no respondió a esta segunda parte de la pregunta.

Las **diferencias de género** parecen condicionar no sólo la forma de participación sino también la forma de integrarse en determinado tipo de asociaciones.

Al igual que ocurre en otros ámbitos, los chicos aparecen muy vinculados al asociacionismo de carácter deportivo (64%), mientras que la experiencia asociativa de las jóvenes se orienta más hacia un asociacionismo de corte recreativo (actividades de ocio y tiempo libre) (43%).

Por edad, el perfil asociativo de los más jóvenes se concentra especialmente entorno a actividades deportivas (56%) y en menor medida asociaciones de ocio y tiempo libre y asociaciones culturales. Entre los más mayores se diversifica algo más el perfil asociativo aunque las asociaciones deportivas continúan siendo las más frecuentes (43%).

La pertenencia a asociaciones medioambientales y la realización de actividades de voluntariado, presentan una baja frecuencia entre los jóvenes, aspecto que muestra bien las escasas oportunidades o la escasa concienciación de los mismos hacia acciones de carácter altruista a nivel social y ambiental.

2.8. SATISFACCIÓN CON EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES

A través de esta pregunta se plantea a los jóvenes la posibilidad de valorar su satisfacción con cuatro instalaciones o servicios ofertados en el municipio. Esta valoración, que pretende recoger la opinión de los jóvenes sobre el horario y las actividades promovidas, viene precedida de una pregunta filtro para considerar únicamente la opinión de aquellos jóvenes que en alguna ocasión han sido usuarios del Centro Joven, Instalaciones deportivas, Casa de la Cultura y la Biblioteca.

La pregunta fue propuesta de la siguiente forma para cada una de las cuatro instalaciones o servicios mencionados anteriormente:

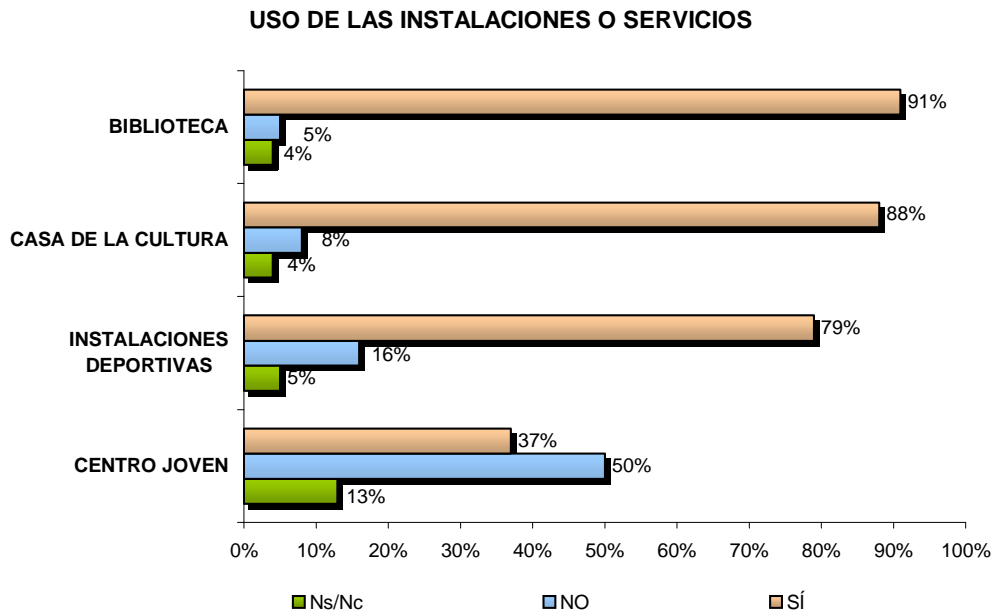
¿Has utilizado alguna vez los siguientes equipamientos o servicios?

- 1. Centro Joven
- 2. Instalaciones deportivas
- 3. Casa de Cultura
- 4.- Biblioteca

(sólo para aquellos que los han utilizado alguna vez)

¿Estás satisfecho/a con el horario y las actividades de cada uno de ellos?

(1. Muy Satisfecho/a. 2- Satisfecho/a. 3- Poco satisfecho/a. 4. Nada Satisfecho/a)



Fuente: Encuesta a los Jóvenes de La Roda. EIN-EIN Castilla-La Mancha

De las cuatro opciones sometidas a consulta, tres de ellas **Biblioteca, Casa de Cultura e Instalaciones Deportivas**, figuran como instalaciones **muy conocidas**, en función del número de jóvenes que reconoció haberlas usado en alguna ocasión.

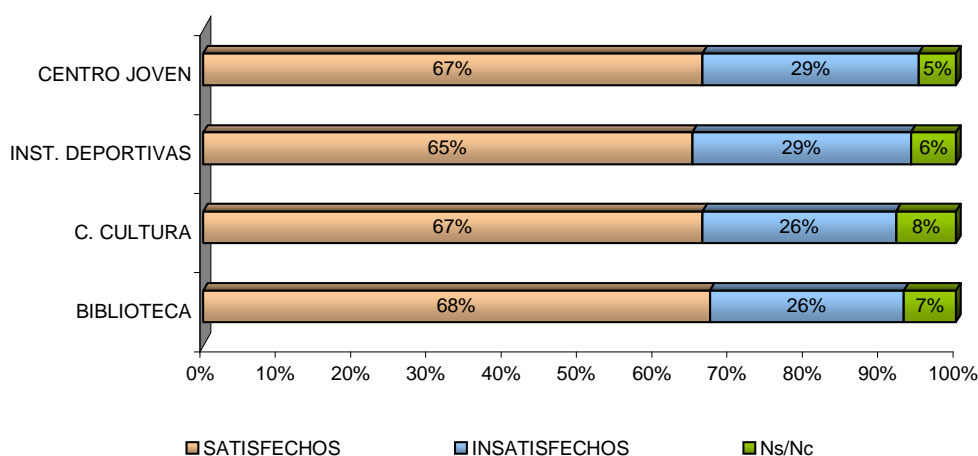
La **Biblioteca**, figura como la instalación más popular ya que había sido utilizada en alguna ocasión por más del **91%** de los jóvenes. En segundo lugar, figura la **Casa de la Cultura**, utilizada alguna vez por el **88%** de los jóvenes encuestados, mientras que **las instalaciones deportivas** congregan un **79%** de usuarios entre los jóvenes. El **Centro Joven**, pese a ser una instalación específicamente dirigida a este conjunto de población aparece con diferencia como el **recurso menos conocido** o menos usado por los jóvenes ya que únicamente uno de cada tres jóvenes (37%) había sido usuario en alguna ocasión.

Del **Centro joven** destaca el elevado nivel de no respuesta (15%), si lo comparamos con lo que sucede en el conjunto de la encuesta, lo que puede estar significando falta de información o conocimiento sobre el mismo. El uso de este recurso no presenta diferencias importantes por edad o sexo.

Los mejores indicadores de uso de las **instalaciones deportivas** se concentran en el segmento de población más joven (83%) y entre los chicos ya que el 90% de ellos, frente al 71% de las chicas había usado alguna vez estas instalaciones.

Mientras que respecto al uso de la **Casa de Cultura** no se detectan diferencias relevantes por edad o sexo, la **Biblioteca** parece ser un recurso más conocido, según las respuestas recibidas, entre la población mayor de 16 años y entre las chicas.

NIVEL DE SATISFACCIÓN CON EL HORARIO DE ...

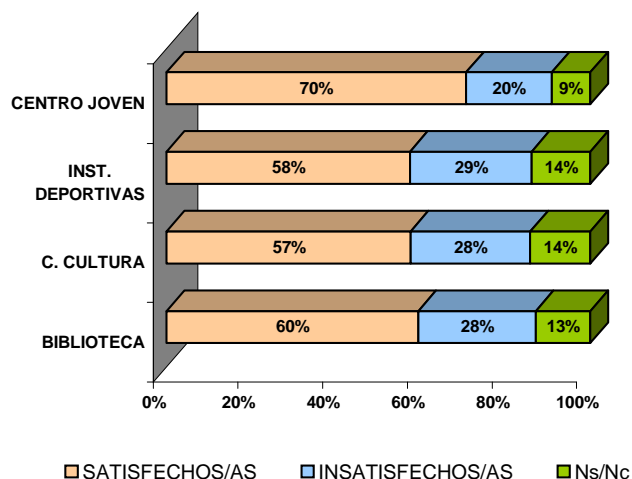


*Base de Cálculo: Jóvenes que han utilizado alguna vez cada servicio
Fuente: Encuesta a los Jóvenes de La Roda. EIN-EIN Castilla-La Mancha S.L*

A pesar de las diferencias en cuanto al nivel de conocimiento o uso expresado por los jóvenes, predomina un **nivel de satisfacción aceptable** con respecto al horario de todas las instalaciones consultadas, si consideramos que la satisfacción fue expresada por un porcentaje que oscila entre el 65% y el 68%, mientras que la población insatisfecha representa alrededor de una cuarta parte en todos los casos. El porcentaje de jóvenes que no realizaron esta valoración es inferior al 8%.

Por orden, vuelve a ser la **biblioteca** la instalación que recoge mejores resultados, con un 68% de jóvenes satisfechos con su horario, seguida muy de cerca por el **centro joven y la casa de cultura** (67% respectivamente) y las instalaciones deportivas (65%).

NIVEL DE SATISFACCION CON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ...



*Base de Cálculo: Jóvenes que han utilizado alguna vez cada servicio
Fuente: Encuesta a los Jóvenes de La Roda. EIN-EIN Castilla-La Mancha S.L*

Respecto a las **actividades realizadas**, es el **Centro Joven** el que consigue un mayor nivel de satisfacción entre sus usuarios, y así lo demuestra el hecho de que pese a ser los menos numerosos, el **70% de los usuarios** del centro joven expresó su satisfacción con la dinámica del mismo.

A continuación, los mejores resultados corresponden a la **Biblioteca** ya que el **60%** de sus usuarios se mostró satisfecho con las **actividades promovidas**. A pesar de que el nivel de satisfacción con las actividades promovidas por la **Casa de la Cultura** y las **Instalaciones deportivas**, es en su mayor parte aceptable (57% y 58% respectivamente), no alcanzan a las dos anteriores.

2.9. DEMANDAS DE LA POBLACIÓN JOVEN

Este bloque de preguntas trata de detectar las demandas de los jóvenes tanto en relación con actuaciones o proyectos necesarios como en lo que respecta a sus necesidades informativas.

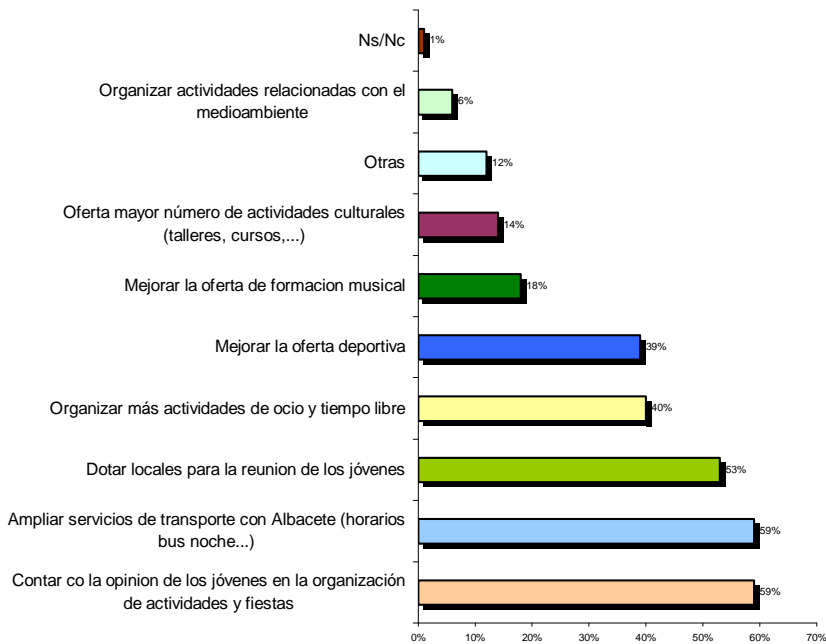
2.9.1.- Acciones Necesarias para los Jóvenes de La Roda

A partir de la propuesta de posibles actuaciones que figura en el cuadro, se ofrece la posibilidad de elegir las tres consideradas más necesarias para los jóvenes de La Roda, posibilitando la introducción de nuevas respuestas no contempladas.

De las siguientes actuaciones destaca TRES acciones que consideres más necesarias para los jóvenes de La Roda.

1. Organizar más actividades de ocio y tiempo libre
2. Dotar locales para la reunión de los jóvenes
3. Ofertar mayor número de actividades culturales (talleres, cursos)
4. Mejorar la oferta de formación musical
5. Mejorar la oferta deportiva
6. Ampliar servicios de transporte con Albacete (horarios de autobús por la noche para ir de fiesta, cine)
7. Contar con la opinión de los jóvenes en la organización de actividades, fiestas
8. Organizar actividades relacionadas con el medioambiente
9. Otras: (anótalas)

ACCIONES NECESARIAS PARA LOS JOVENES DE LA RODA



Fuente: Encuesta a los Jóvenes de La Roda. EIN-EIN Castilla-La Mancha S.L

Son tres las acciones que destacan por haber sido señaladas como necesarias por algo más de la mitad de los jóvenes:

- **“Contar con la opinión de los jóvenes”** a la hora de organizar actividades, fiestas, etc., que fue marcada por el 59% de los jóvenes encuestados, lo que puede ser interpretado como una demanda de mayor participación por parte de un sector importante de este conjunto de población.
- Al mismo nivel se sitúa **“Ampliar el servicios de transporte de Albacete”** en horario nocturno para ir de fiesta, cine, etc. (59%), poniendo de manifiesto una cuestión frecuente entre este conjunto de población, la movilidad y muy especialmente por cuestiones de ocio.
- Así mismo, la mitad de los jóvenes considera (53%) necesario **“locales para la reunión de los jóvenes”**, demanda igualmente habitual entre este segmento de población ante la falta de opciones o alternativas de ocio adaptadas a sus intereses.

Una mayor dinamización en el ámbito del ocio (**Organizar más actividades de ocio y tiempo libre**) y la **mejora de la oferta deportiva** aparecen en segundo lugar como acciones consideradas necesarias por una proporción de jóvenes que se sitúa entre un 40% y 39% respectivamente.

El resto de acciones cuentan con un menor consenso en cuanto a la percepción sobre su necesidad. De esta forma, entre las acciones que menos han interesado a los jóvenes se encuentran la **mejorar la oferta de formación musical** (18%), mayor oferta de **actividades culturales (talleres, cursos...)** (14%) u organizar **actividades relacionadas con el medio ambiente** (6%).

El 12% de los jóvenes propuso otra serie de actividades no contempladas entre las posibles respuestas. En conjunto fueron 45 aportaciones (ya que cada joven podía aportar una o más ideas), que de forma sintética se agruparon en torno a las siguientes:

Espacio para botellón	Hamburguesería
Conciertos (grupos locales, punk, rock, cantantes moda)	Pista patinaje
Cines	Pistas atletismo ya
Centro comercial	Carpas
Tiendas (ropa,...)	Consumo controlado de drogas sintéticas
Discotecas	Garitos
Recreativos	Información actividades de ocio y tiempo libre
Academia/escuela oficial de idiomas	Locales para jóvenes
Billar	Mejorar skate park
Fútbol	Muros para graffiti
Bolera	Más fiestas
Disco light	Sala videojuegos

Entre ellas las más mencionadas fueron las relacionadas con **“espacios para botellón”**, **“conciertos”** y **“cines”**.

Por **edad** no aparecen grandes diferencias, excepto en cuanto al mayor énfasis que los más mayores ponen en las respuesta que hace referencia a la ampliación de los servicios de transporte con Albacete para ir de fiesta y ocio (69%) y la necesidad de contar con la opinión de los jóvenes en la organización de actividades y fiestas (69%).

Sin embargo por **sexo**, las diferencias son más relevantes. Mientras que los chicos, en primer lugar creen necesario en un 60% de los casos mejorar la oferta deportiva, las chicas anteponen la ampliación de los servicios de transporte con Albacete. Así mismo, respecto a las actividades minoritarias, son prácticamente el doble de chicas las que tienen interés por una mayor oferta de actividades culturales (talleres, cursos...) que los chicos (18% y 8% respectivamente), mientras que su interés por la mejora de las oferta deportiva se encuentra muy por debajo de los chicos (22%).

2.9.2.- Necesidades Informativas

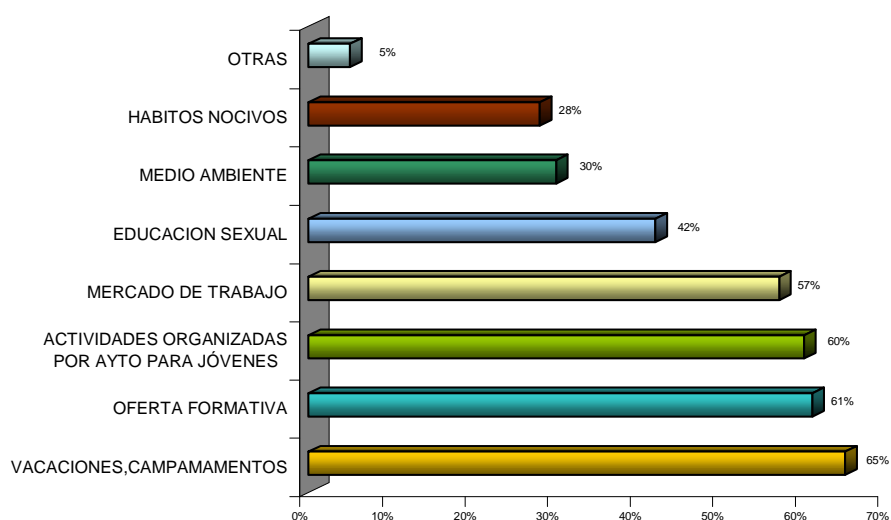
Con el objetivo de detectar necesidades informativas de la población joven se plantearon 7 cuestiones para que los jóvenes indicaran aquéllas sobre las cuales de ellas se indicara con un sí o con un no la necesidad de mayor información.

Los temas objeto de consulta fueron los siguientes:

¿Necesitarías mayor información sobre alguno de estos temas?

1. Hábitos Nocivos
2. Educación Sexual
3. Oferta Formativa
4. Actividades organizadas por el Ayuntamiento para los jóvenes
5. Vacaciones, campamentos
6. Medio ambiente
7. Mercado de trabajo
8. Otras

DEMANDA DE MAYOR INFORMACION SOBRE ...



Fuente: Encuesta a los jóvenes de La Roda. EIN-EIN Castilla LA Mancha S.L

Los temas que mayor interés despiertan entre los jóvenes que participaron en la encuesta, y que aparecen como asuntos sobre los que reconocen necesitar de mayor información son:

- **Vacaciones o campamentos**, señalado por el 65% de la muestra.
- **Oferta formativa** (61%). Este asunto preocupa especialmente a los más mayores en función de su proximidad al momento de adoptar decisiones sobre la orientación de su futuro académico y profesional.
- **Actividades organizadas por el Ayuntamiento para jóvenes** (60%). Al contrario que el tema anterior ésta opción despierta mayor interés entre la población más joven.
- **Mercado de trabajo** (57%). A pesar de que en términos generales ocupa el cuarto lugar, los jóvenes a partir de los 15 años se preocupan por disponer mayor información sobre esta cuestión.

- **Educación sexual (48%), Medio Ambiente (30%) y Hábitos Nocivos (28%)** aparecen como demandas informativas de menor intensidad, aunque interesan a un conjunto de jóvenes considerable.

A este respecto se puede señalar que, la existencia de tabúes en torno al sexo o el consumo de sustancias nocivas puede haber condicionado la respuesta de los jóvenes a la hora de demandar de forma más explícita mayor información sobre estos temas.

La pregunta formulada dejaba abierta la posibilidad de poder señalar nuevas demandas informativas. Estas respuestas suponen el 5% sobre el conjunto y entre los temas sobre los que se demandan mayor información figuran:

- | | |
|------------------------------------|-------------------------|
| ▪ Música (conciertos) | ▪ Salidas profesionales |
| ▪ Deporte | ▪ Excursiones |
| ▪ Estudios/estudios universitarios | ▪ Pistas atletismo |
| ▪ Botellón | ▪ Informática |

Si la edad marca diferencias en cuanto a las demandas informativas de los jóvenes, en el sentido que entre los mayores existe un mayor interés por cuestiones relacionadas con la orientación educativa o salidas profesionales, las chicas muestran una mayor apertura, en términos generales, al demandar información sobre todas las cuestiones con bastante mayor frecuencia que los chicos.

2.9.3.- Características de un Espacio / Local para Jóvenes

La demanda de un espacio destinado al ocio de del conjunto de población joven, constituye una reclamación clásica. Con el propósito de averiguar cómo perciben los jóvenes este espacio y conocer qué aspectos son los más valorados o a los que dan mayor importancia, se propuso la siguiente pregunta con un carácter abierto:

Imagina que colaboras en el diseño de un nuevo espacio/local para los jóvenes de La Roda y señala qué tres condiciones te gustaría que reuniera

Hay que señalar que el 90% de los jóvenes consultados dejó constancia de alguna idea para este tipo de espacio. Los aspectos más destacados se analizan de forma cualitativa a continuación teniendo en cuenta que sus respuestas reflejan la diversidad de opiniones y expectativas de este tipo de espacios al respecto.

De las **tres condiciones o características** sobre las que parece existir un mayor consenso se puede deducir la importancia que los jóvenes asignan a:

- Las características espaciales, y concretamente a su **amplitud** (“*amplitud*”, “*espacioso*”, “*que fuera amplio*”, “*espacio suficiente*”....)

- La **música** como elemento de ocio y aspecto integrante de la *cultura juvenil*, aunque es cierto que la variedad en cuanto a gustos musicales es bastante amplia. (*“donde podamos ir a escuchar música”, “mucho música”, “música moderna”, “música variada”, “mucho música rock”, “que pusieran música bacalao”, “que tuviese música underground”, “conciertos de heavy, punk, alternativo”, “que se ponga sólo reggeaton”, “sin reggeaton”, etc...*)
- La **dinamización del local**, al poner énfasis en la organización y posibilidad de realizar diversas actividades en el propio local. (*“varias actividades mezclando gente”, “que tenga muchas actividades”, “actividades de entretenimiento”, “actividades deportivas”, “grupo de teatro”, “cine”, “conciertos”, “que hicieran viajes”, “que se hicieran campamentos”, “talleres de cosas como malabares, percusión”, “encuentros y charlas con jóvenes de otros lugares”, etc.*)

En cuanto al **equipamiento** de este espacio, la diversidad vuelve a hacerse evidente ya que surgen ideas como *“aire acondicionado”, “recreativos”, “bolera”, “con agua y baño”, “cafetería”, “cine”, “instalaciones deportivas”, “salas diferentes”, “Zona de botellón para mayores de 18 años”, “que haya muro para grafities”, “informática”, etc.*

En cuanto a la **gestión** del mismo, destaca en primer lugar las discrepancias que existen a la hora de perfilar el **segmento de población** hacia el cual iría destinado el centro o espacio joven a través de respuestas que señalan ciertas **restricciones con criterios basados en la edad, control social y otros de corte más sociológico**, relacionados con prejuicios étnicos y de otra índole: *“que permita la entrada a mayores de 14 años”, “que sólo puedan pasar a partir de 16 años”, “a partir de 13 años sin adultos”, “derecho de admisión mayores de 18 años”, “edades entre 15-20 años”, “tener prohibida la entrada a padres, hermanos mayores...”, “que no pidieran carnet”, “nada de policía”, etc.*

Por otro lado, las **normas de funcionamiento del local** figuran como cuestiones sobre las cuales se recogen posicionamientos contradictorios : *“que no se pueda fumar”, “que se pueda fumar”, “no alcohol”, “que se pudiera beber alcohol”, “drogas”, “no drogas”, etc. .*

El **horario** figura como uno de los aspectos considerados relevantes en el sentido que son varios los jóvenes que hacen alusión a un horario adaptado a sus necesidades: *“que haya un horario amplio”, “que tenga un horario normal (que no cierren a las 10)”, “Horarios que se adapten a nuestra forma de vida”, “por la tarde”, “que esté abierto hasta tarde”, “que se cerrara tarde como una disco”, “sitios para que estemos entre semana”, “que abriera de noche”, etc.*

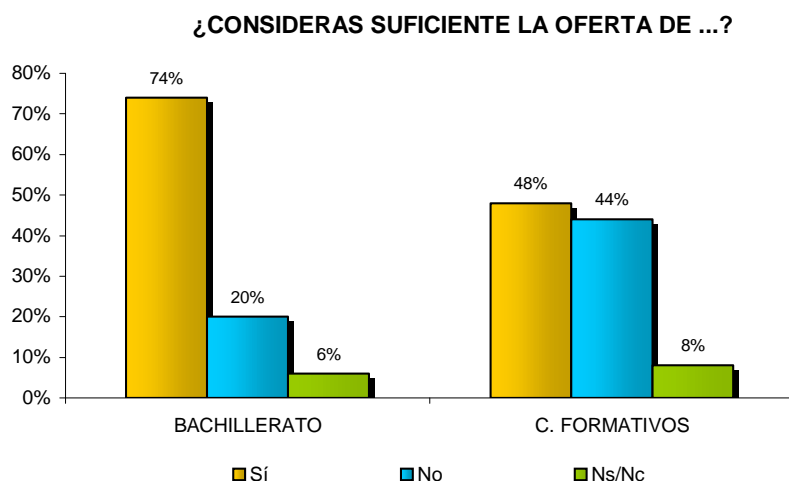
Otros aspectos valorados por los jóvenes hacen referencia a *“limpieza”, “libertad”, luminosidad, estética moderna, decoración por jóvenes, que cuente con la opinión de los jóvenes, ubicación céntrica, la comodidad del espacio, etc.*

2.10. VALORACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO

A través de la encuesta se realizó una valoración de la oferta educativa a la que los jóvenes pueden acceder en el propio municipio, considerando por un lado la suficiencia o insuficiencia de la oferta de Bachilleres y Ciclos formativos y señalando, por otro lado, aquellas especialidades, cursos, etc., que echan de menos.

→ Oferta de Bachillerato y Ciclos Formativos

La valoración refleja que si bien existe un **consenso** importante al considerar **suficiente** la **oferta de Bachilleratos** de los Institutos de La Roda, la opinión se encuentra mucho más **dividida en relación con los Ciclos Formativos**.



Fuente: Encuesta a los Jóvenes de La Roda. EIN-EIN Castilla La Mancha

Prácticamente tres de cada cuatro jóvenes (**74%**) **encontró suficiente la oferta de Bachilleratos** frente al 20% que la calificó como insuficiente, sin que existan diferencias apreciables en función de la edad o el sexo. El 6% restante no entro a realizar la valoración.

Respecto a los **Ciclos Formativos**, el **48% de los jóvenes** encuestados opinó que la oferta podía considerarse **suficiente**, frente al **44%** que opinó lo contrario. La valoración más crítica respecto a la oferta de Ciclos Formativos se localiza entre el segmento de población de mayor edad y el conjunto de mujeres que respondieron a la encuesta. En este caso, la proporción de jóvenes que no se posicionó respecto a esta valoración es del 8%.

→ Propuesta de Nuevos Cursos o Especialidades

A través de una pregunta abierta, se dejó espacio para que los jóvenes pusieran de manifiesto aquellos cursos, especialidades, etc. que echan de menos en la oferta formativa que actualmente se encuentra disponible en La Roda.

Aproximadamente el 47% de los jóvenes consultados dejó constancia de algún curso o especialidad. Entre los más mencionados, entre quienes dejaron constancia de algún curso o especialidad, se encuentran:

- Más módulos de ciclos formativos (17%)
- Peluquería (10%)
- Informática (12%)
- Bachillerato Artístico (9%)
- Mecánica / electromecánica (8%)
- Estética (8%)
- Electricidad (5%)
- Módulo de educación infantil / jardín de infancia (5%)

No obstante, en el anexo se puede consultar el listado completo de las aportaciones de los jóvenes a esta pregunta.

2.11. PERSPECTIVAS DE FUTURO AL FINALIZAR SUS ESTUDIOS

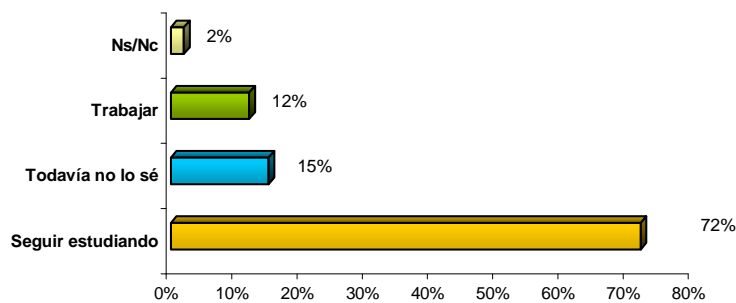
Las perspectivas o expectativas de futuro de los jóvenes de La Roda fueron abordadas en la encuesta mediante dos preguntas de carácter cerrado.

En primer lugar, la encuesta preguntaba por los planes que los jóvenes tenían para el momento en el que finalizaran los estudios que estaban realizando.

Quando termines de estudiar en el Instituto. ¿Qué te gustaría hacer?

El 72% de los jóvenes encuestados mostró su intención de seguir estudiando, el 12% de ponerse a trabajar y el 15% todavía no tenía claro qué le gustaría hacer. Es importante señalar que son las chicas quienes mayores intenciones mostraron por continuar con sus estudios ya que en el 75% de los casos así lo confirma su respuesta, frente al 68% de los chicos que deseaban seguir estudiando. También hay que aclarar que son ellos los más indecisos, si consideramos que el 18% ellos frente al 11% de ellas todavía no sabían qué hacer tras finalizar sus estudios.

EXPECTATIVAS AL FINALIZAR EL INSTITUTO



Fuente: Encuesta a los jóvenes de La Roda. EIN-EIN Castilla La Mancha

Los datos ponen de manifiesto la intención y el interés que la inmensa mayoría de los jóvenes tienen por ampliar sus conocimientos, formación y cualificación profesional. En este caso, la mayor parte de los menores de 16 años terminarán la ESO (73%) y ampliarán su formación con estudios medios post-obligatorios e incluso en un futuro realizarán estudios universitarios. De igual forma, los mayores de 16 o más años, ampliarán de forma mayoritaria (71%) sus estudios medios post-obligatorios con Ciclos Formativos de grado superior, o estudios universitarios para aquellos que ya están estudiando esta clase de formación.

Las intenciones de los jóvenes en cuanto a sus trayectorias profesionales, señalan que dentro de unos años La Roda contará con un número elevado de profesionales cualificados en enseñanzas medias y superiores, futuros trabajadores que buscarán insertarse en el mercado laboral de la zona. Esto plantea una cuestión muy

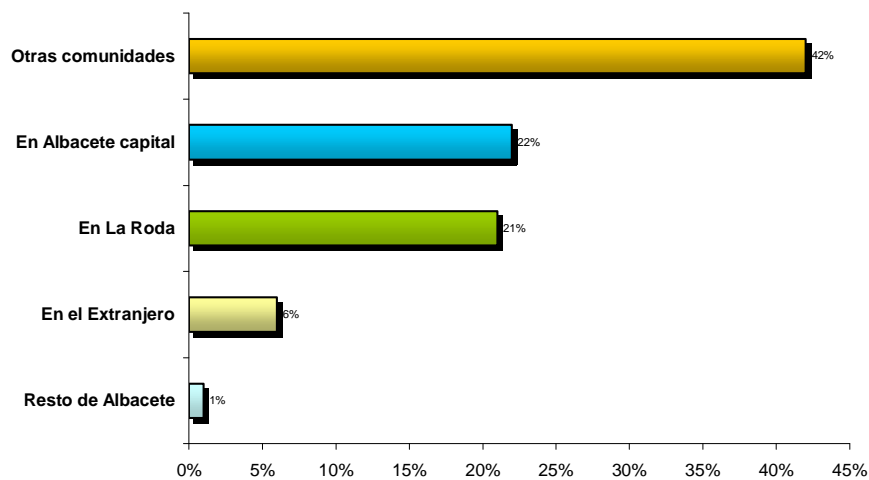
importante a tener en cuenta: si la oferta y la demanda laboral logra encontrarse y acoplarse, se fomentará el asentamiento de la población pero en el caso contrario, los jóvenes buscarán oportunidades laborales acordes a su formación en otros municipios.

Una vez conocidos los planes de los jóvenes la segunda pregunta del bloque requería información sobre dónde querían llevarlos a cabo.

¿Dónde te gustaría seguir estudiando o trabajando?

Quizá la oferta formativa más próxima o la percepción sobre el mercado laboral sea lo que lleva al 42% de los jóvenes a señalar que les gustaría llevar a cabo sus planes futuros **“en otras Comunidades”**. Por su parte, el 22% manifestaba su interés por desplazarse a Albacete (capital), mientras que una proporción similar (21%) desearía continuar en La Roda. Los jóvenes que señalaron que les gustaría seguir estudiando o trabajando en el extranjero representan un 6%, mientras que tan sólo un a 1% le gustaría cumplir sus planes en el resto de la provincia de Albacete. Aquellos que no se posicionan respecto a esta pregunta representan al 9 % de los jóvenes encuestados.

DONDE TE GUSTARÍA SEGUIR TRABAJANDO O ESTUDIANDO



Fuente: Encuesta a los Jóvenes de La Roda. EIN-EIN Castilla La Mancha

El orden de prioridades resulta diferente en función del sexo de la persona encuestada ya que las chicas en primer lugar prefieren “Otras comunidades” (48% frente al 34% de sus compañeros), Albacete capital (22% como en el caso de los chicos 21%) y La Roda (17% frente al 26% de los chicos).

3. VALORACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

Este apartado permite realizar una aproximación sobre la visión que los jóvenes tienen de su propio entorno, es decir, de su propio municipio, a través de preguntas que tratan de conocer cuáles son los aspectos positivos y negativos que encuentran en La Roda, su nivel de satisfacción por residir en este municipio y su interés por cambiar de lugar de residencia.

3.1.- Aspectos Positivos y Negativos de La Roda

A través de las preguntas 13 y 14 se solicitaba a los jóvenes que apuntaran de forma abierta (sin respuestas predeterminadas) lo que ellos consideraban como “lo mejor” y “lo peor” de La Roda.

Lo mejor de La Roda es.....

El 90% de los jóvenes mencionó algún aspecto que consideraba como “**lo mejor de La Roda**”. Entre los aspectos mejor valorados se encuentran:

- “Fiestas” entre las que identifican concretamente las fiestas Mayores, de Agosto o las fiestas de La Virgen, Carnavales, San Isidro, la Feria, etc.
- La “*gente*”
- Los “*miguelitos*”
- Los Parques (“*el parque de la cañada*”, “*el parque de la goleta*”, “*(...) el parque infantil y el de la cañada*”, “*el parque los sábados por la noche*”
- *Tranquilidad* (“*un lugar tranquilo*”)
- El hecho de ser “*un pueblo*”, (“*que es un pueblo*”, “*que es un pueblo con calidad (más o menos) de ciudad (transporte)*”)

No obstante, entre todas las respuestas un 8% se posicionaba de forma crítica poniendo de manifiesto que no existía “*nada*” bueno (“¿tiene algo?”)

Lo peor de La Roda es.....

En el sentido contrario, el 95% de los jóvenes dejó constancia de algún aspecto que consideró como “**lo peor de La Roda**”. De todos los mencionados el mal “**olor**” es con diferencia el más recurrente (“*el mal olor*”, “*el olor*”, “*el olor de la alcoholera*”, “*que huele muy mal*”,...)

Otras cuestiones mencionadas de forma frecuente fueron:

- **Aburrimiento** (“*aburrimiento*”, “*que el invierno es muy aburrido*”, “*que es aburrida*”, “*que te aburres*”...))
- **Falta de lugares, espacios de ocio y actividades para los jóvenes** (“*no hay locales para jóvenes*”, “*pocos lugares que hay para jóvenes*”, “*que no hay cosas para jóvenes*”, “*no hay centros de ocio para jóvenes*”, “*pocas alternativas de ocio*”).
- **Inmigración**, aspecto que a lo largo de toda la encuesta pone de manifiesto la imagen negativa de este fenómeno entre un segmento importante de población joven y de los prejuicios existentes en torno a las personas inmigrantes.
- **Instalaciones deportivas**, haciendo referencia a su mal estado de conservación e insuficiencia (“*las instalaciones deportivas y en especial las pistas de tenis*”, “*no tiene suficientes instalaciones deportivas*”, “*faltan polideportivos*”).
- **Drogas, Alcohol** “*el ambiente de las drogas y el alcohol*”, “*el botellón y la droga*”, “*(...) mucha droga (...)*”

Aunque con menor frecuencia también se recogen cuestiones que hacen referencia al **control social** (“*la gente es muy cotilla (...)*”, “*que se conoce todo el mundo*”, “*mucha policía*”, “*las críticas y la mentalidad de la gente*”); la “*gente*”, la falta de comercios “*que no hay cines, tiendas de ropa para los jóvenes*”, “*que no hay tiendas*”, “*falta de tiendas*”, etc.

3.2.- Nivel de Satisfacción por Vivir en La Roda

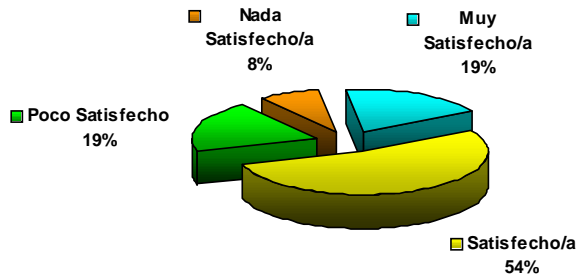
En términos generales que se puede considerar que los jóvenes de La Roda tienen un **elevado nivel de satisfacción** con su municipio ya que quienes respondieron estar “Muy satisfecho/a” y “Satisfecho/a” con el mismo representan el 73% de la muestra frente a los que se mostraron poco o nada satisfechos (27%).

En general, ¿Estás satisfecho/a de vivir en La Roda?

Siendo las posibles respuestas (1. Muy Satisfecho/a; 2 Satisfecho/a; 3. Poco Satisfecho/a, 4 Poco satisfecho/a)

De esta forma el 54% se calificó como satisfecho/a, el 19% muy satisfecho/a; y frente encontramos un 19% de jóvenes poco satisfechos y un 8% de nada satisfechos/as por residir en La Roda.

NIVEL DE SATISFACCIÓN CON EL MUNICIPIO



Fuente: Encuesta a los Jóvenes de La Roda. EIN-EIN Castilla-La Mancha

A esto hay que añadir que son los chicos (77%) y el conjunto de población más joven (14-15 años) (76%) los segmentos de población en los que se concentra una mayor proporción de población satisfecha.

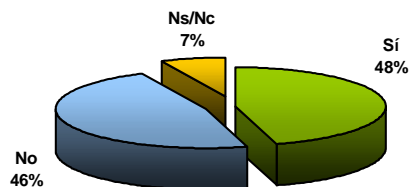
3.3.- Expectativas de Cambio de Residencia

Respecto a las expectativas de cambio de residencia no puede deducirse una determinación precisa entre los jóvenes de La Roda.

¿Te gustaría marcharte a vivir a otro municipio?

Mientras que el **48% de los jóvenes encuestados** afirmó que no le gustaría **marcharse a vivir a otro municipio**, un número muy similar (**46%**) reconocía que le gustaría marcharse a vivir a otro lugar. No obstante, un 8% de los jóvenes se mostró indeciso ante esta cuestión o no respondió a la pregunta.

¿TE GUSTARÍA MARCHARTE A VIVIR A OTRO MUNICIPIO?



Fuente: Encuesta a los Jóvenes de La Roda. EIN-EIN Castilla-La Mancha

Entre los segmentos de población **más favorables al cambio de residencia**, según las respuestas obtenidas, se encuentran los jóvenes **mayores de 16 años** y el subconjunto que representa a las **mujeres** de la muestra ya que en el 56% de los casos respectivamente, se recogen respuestas favorables al cambio.

El hecho de que pese al elevado grado de satisfacción por residir en el municipio, mostrado por gran parte de los jóvenes en preguntas anteriores, prácticamente la mitad de ellos haya respondido que les gustaría marcharse a vivir a otro municipio, implica cuanto menos una reflexión en torno a las posibilidades que los jóvenes perciben que ofrece o carece La Roda. Por esta razón, a continuación se analizan los motivos que les animarían a tomar dicha decisión.

¿Por qué motivos te gustaría marcharte a vivir a otro municipio?

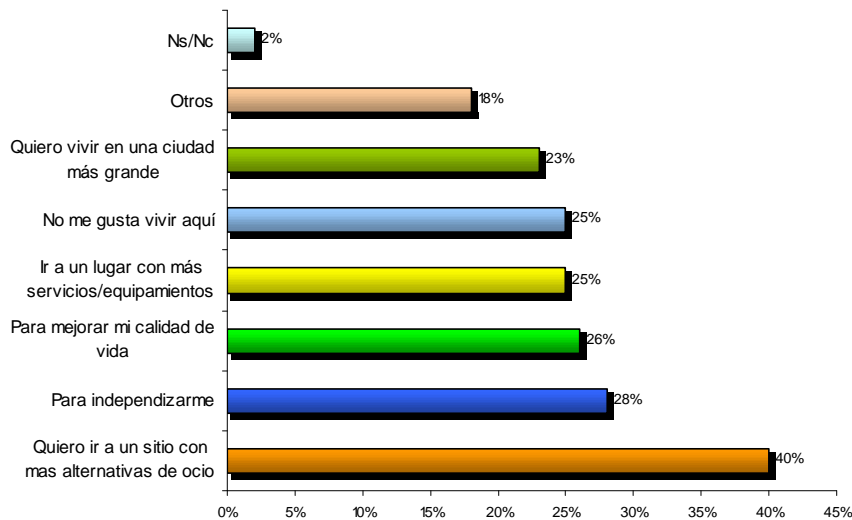
(Marcar con X los dos más importantes)

(Sólo para los que respondieron que les gustaría marcharse a vivir a otro municipio)

1. No me gusta vivir aquí
2. Para independizarme
3. Para mejorar mi calidad de vida
4. Quiero ir a un sitio con más alternativas de ocio
5. Quiero vivir en una ciudad más grande
6. Ir a un lugar con más servicios
7. Otros (anótalos)

El deseo de encontrar “un **lugar con más alternativas de ocio**” constituye el **motivo más frecuente (40%)** para el cambio de residencia, especialmente entre los menores de 16 años y el subconjunto de hombres.

RAZONES POR LAS QUE TE MARCHARIAS A VIVIR A OTRO LUGAR



Bases de Cálculo: Jóvenes que les gustaría marcharse a vivir a otro municipio.
Fuente: Encuesta a los Jóvenes de La Roda.EIN-EIN. Castilla-La Mancha S.L

Tras esta respuesta, el “deseo de **independizarse**” (28%), la “**mejora de la calidad de vida**” (26%), la búsqueda de un lugar con “**más servicios / equipamientos**” (25%) junto con la respuesta que señala “**no me gusta vivir aquí**” (25%) forman parte de las razones que los jóvenes encuestados alegaron para justificar sus deseos de marcharse a vivir a otro lugar.

Con menor frecuencia, aunque señalada por el 23%, la razón era el deseo de “vivir en una ciudad más grande”.

Entre “Otros” motivos apuntados por estos jóvenes (8%), y que no se encuentran recogidos en las respuestas anteriores, aparecen razones relacionadas con las formas de relación propias de lugares que por su tamaño reducido dan pie a un mayor control social (“*por la gente*”, “*porque en un pueblo pequeño la gente inventa mucho y no me gusta nada*”). Así mismo, pese a que las respuestas son muy diversas, el mal olor, la búsqueda de posibilidades específicas de otros lugares aparecen también como elementos que incitan las expectativas de cambio residencial (“*seguir con entrenamiento de gimnasia*”, “*cobertura de servicios ONO, AUNA*”, “*para formarme en una carrera*”, “*donde haya trabajos que aquí por se un pueblo no tiene*”....).

4.- COMPORTAMIENTO ECONÓMICO DE LOS JÓVENES

El segmento de jóvenes encuestados (jóvenes escolarizados entre 16 y 19 años en I.E.S.), se caracterizan mayoritariamente por ser un conjunto de población que todavía no ha alcanzado su emancipación económica al encontrarse en una etapa previa o preparativa a su inserción laboral, hito que marca su proceso de independencia económica.

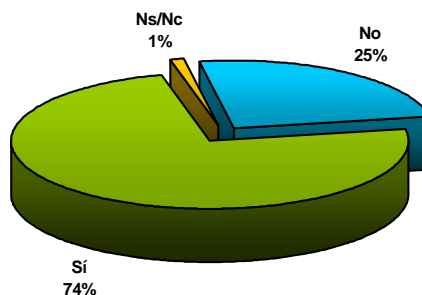
Con base en estos aspectos, se analiza la situación económica de los jóvenes y sus comportamientos más frecuentes con respecto al gasto y ahorro de sus recursos económicos.

4.1.- Recursos Económicos y Dinero Disponible

¿Cuentas con alguna paga semanal/mensual?

Tres de cada cuatro jóvenes encuestados (74%) confirmó disponer de una asignación económica periódica de carácter semanal o mensual.

¿CUENTAS CON ALGUNA PAGA SEMANAL / MENSUAL?



Fuente: Encuesta a los Jóvenes de La Roda. EIN-EIN Castilla-La Mancha

El dinero que dispones a la semana es de aproximadamente...

(Sólo para los que respondieron disponer de una paga mensual/semanal)

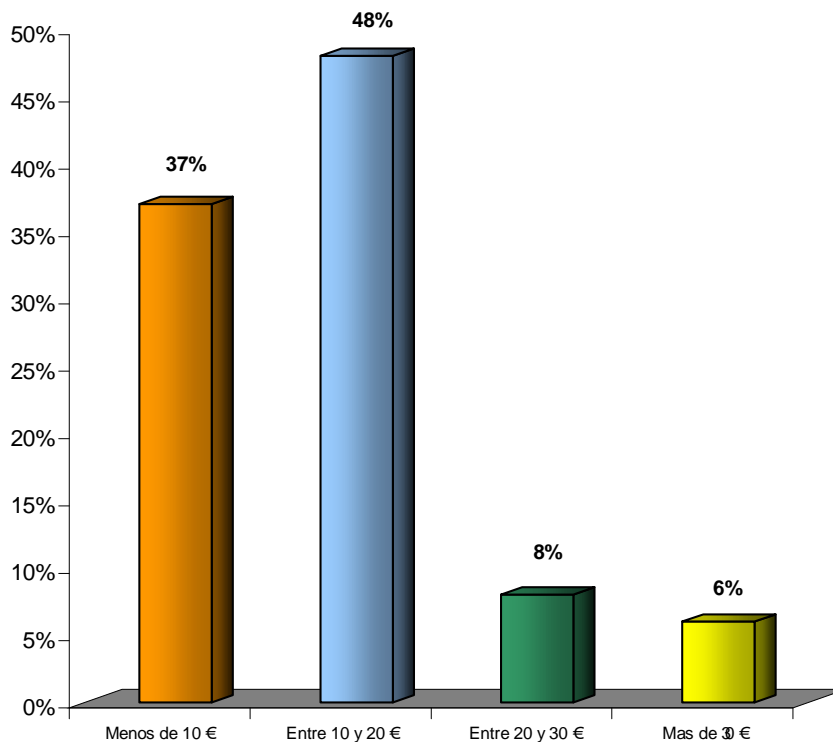
- | | |
|-------------------------|-------------------------|
| 1.- Menos de 10 Euros | 2.- Entre 10 y 20 Euros |
| 3.- Entre 20 y 30 Euros | 4.- Más de 30 Euros |

Lo más frecuente (48%) entre los jóvenes que disponen de una asignación económica periódica para sus gastos es que ésta se sitúe entre los **10 y 20 Euros semanales**. No obstante, existe un grupo numeroso de jóvenes (37%) que dicen contar con **menos de 10 euros semanales para sus gastos**.

Por su parte, quienes disponen de unos recursos económicos semanales superiores a los 20 euros representan una minoría entre los jóvenes de La Roda, ya que el 8% situó sus recursos económicos periódicos entre los 20 y 30 Euros semanales y un 6% por encima de los 30 euros. Esto supondría que, el 14% de los jóvenes que todavía se encuentran escolarizados manejarían una cantidad de dinero superior a los 80 euros.

El volumen de recursos económicos que disponen los jóvenes se encuentra muy relacionada **con el factor edad**, ya que los menores de 15 años se sitúan con mayor frecuencia (53%) en el intervalo por debajo de los 10 euros semanales, mientras que los mayores de 16 años manejan con mayor frecuencia (62%) cantidades de dinero que oscilan entre los 10 y los 20 euros semanales.

DINERO DISPONIBLE A LA SEMANA



*Base de Cálculo: Jóvenes que disponen de una paga semanal/mensual
Fuente: Encuesta a los Jóvenes de La Roda. EIN-EIN Castilla-La Mancha S.L*

Desde el punto de vista del **género no se aprecian diferencias** relevantes en cuanto al dinero que manejan chicos y chicas.

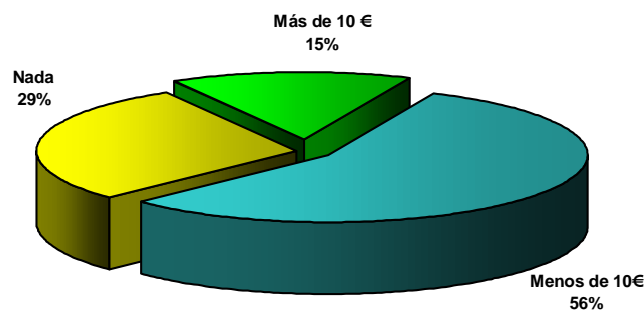
4.2.- Ahorro Semanal

¿Cuánto ahorras a la semana?

Respecto al ahorro semanal se puede considerar **que prácticamente tres de cada cuatro jóvenes con paga periódica (71%), consigue ahorrar** semanalmente algo de dinero, aspecto muy positivo si el ahorro se contempla como un comportamiento responsable.

En el extremo opuesto se encuentra el **29% de los jóvenes con paga** que reconocen no ahorrar. Entre los menos ahorradores (no ahorran “nada”), es más frecuente encontrar una chica (32%) que un chico (26%), y en términos generales una persona joven mayor de 15 años (31%).

AHORRO SEMANAL



*Base de Cálculo: Jóvenes que disponen de una paga semanal/mensual
Fuente: Encuesta a los Jóvenes de La Roda. EIN-EIN Castilla-La Mancha S.L*

Por el contrario, los **más ahorradores**, es decir, aquellos que consiguen ahorrar más de 10 euros, suponen el **15% de los jóvenes** con paga semanal o mensual, siendo su perfil más habitual el de un joven mayor de 15 años (18%) y de sexo masculino (19%).

El resto, es decir, la **mayor parte de los jóvenes (56%)** se sitúa en un nivel intermedio y reconoce ahorrar **menos de 10 euros a la semana**.

4.3.- Gastos más Frecuentes

A continuación, se propuso una pregunta para que especificaran las tres actividades a las que dedicaban mayoritariamente su dinero.

De la siguiente lista, ¿en qué tres actividades gastas más tu dinero?...

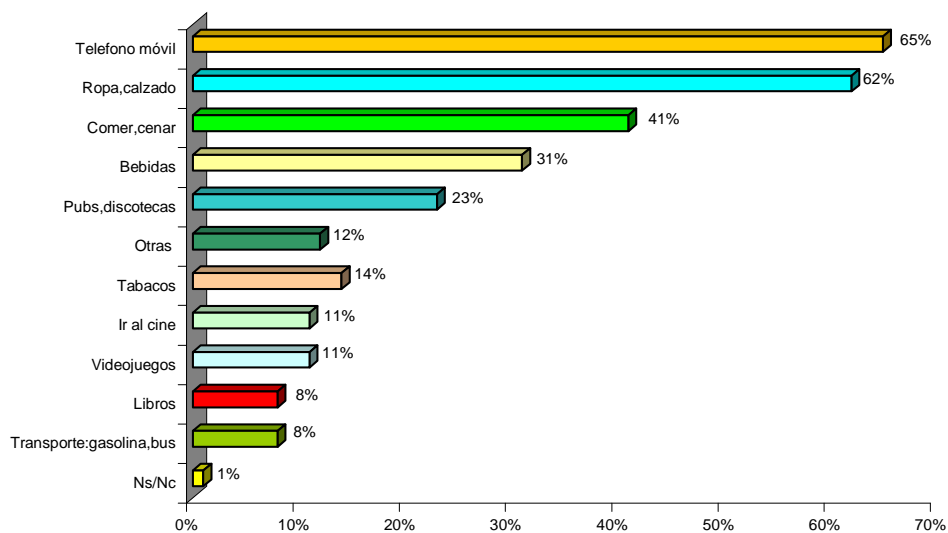
(Sólo para los que respondieron disponer de una paga mensual/semanal)

- | | |
|---------------------|-----------------------------------|
| 1.- Ir al cine | 7.- Videojuegos |
| 2.- Tabaco | 8.- Comer, cenar |
| 3.- Bebida | 9.- Transporte: gasolina, autobús |
| 4.- Pubs/discotecas | 10.- Ropa, calzado |
| 5.- Teléfono móvil | 11.- Otras: anótalas |
| 6.- Libros | |

Los resultados de esta pregunta reflejan que:

- **El teléfono móvil figura como el gasto más frecuente entre los jóvenes** de La Roda, al ser señalado por dos de cada tres jóvenes (65%). En este caso, las chicas (74%) y los más jóvenes (68%) son los que reconocen con mayor frecuencia este gasto.
- **Ropa y Calzado**, figuran en segundo lugar siendo identificados por un 62% de los jóvenes, en ambos casos, como gastos habituales.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE GASTO



*Base de Cálculo: Jóvenes que disponen de una paga semanal/mensual
Fuente: Encuesta a los Jóvenes de La Roda. EIN-EIN Castilla-La Mancha S.L*

- Aunque con menor frecuencia, “**comer, cenar**” (41%) y “**bebida**” (31%) son también gastos comunes, (especialmente entre los mayores de 15 años), al igual que sucede con el gasto dedicado a “pubs o discotecas” (23%).
- Por debajo de estos, “tabaco” (14%), “otros” (12%), “Cine” (11%) y “videojuegos” (11%), “libros” (8%) y “transporte (gasolina, bus...)” (8%) figuran como conceptos minoritarios en comparación con los gastos anteriores.

Entre los “otros” gastos mencionados por los jóvenes, figuran conceptos tan dispares como “*chucherías*”, “*música*”, “*caprichos*”, *etc.*, aunque también se encuentran algunas menciones a algún tipo de droga como “*hachís o Marihuana*”.

Por tanto, los datos señalan que, chicos y chicas disponen de unos recursos económicos muy similares, y que éstos son algo más numerosos conforme incrementa la edad. Si bien el ahorro parece ser un comportamiento habitual todavía existe un número importante de jóvenes que gasta todo su dinero y no consigue ahorrar “nada”.

Respecto al gasto, el teléfono móvil se sitúa como la actividad que absorbe una parte importante de los recursos económicos de los jóvenes de La Roda. A pesar de que los datos que refleja la encuesta no inducen a una lectura negativa sobre el comportamiento económico de los jóvenes, se considera importante insistir a través de la educación en la importancia que tiene adopción de comportamientos económicos responsables entre los jóvenes.

4.4.- CONSUMO DE SUSTANCIAS NOCIVAS PARA LA SALUD

La exposición y la relación de los jóvenes con sustancias nocivas para la salud tales como tabaco, alcohol y drogas, forma parte de las preocupaciones de padres, educadores e las instituciones públicas relacionadas con la juventud.

Por este motivo, se decidió incorporar al cuestionario una pregunta dedicada a evaluar precisamente este aspecto, la relación de los jóvenes de La Roda con el consumo de tabaco, alcohol, marihuana / hachís y drogas sintéticas³ :

³ Las 5 posibles categorías que admiten esta pregunta han sido agrupadas de la siguiente manera, para facilitar su interpretación y eliminar al mismo tiempo la distorsión de los resultados ocasionados por un error en la edición del cuestionario:

- Consumo Habitual: 4. Todos / casi todos los fines de Semana; 5.- Diariamente
- Consumo Ocasional: 3.- Algún fin de semana; 2.- En ocasiones especiales
- Nunca: 1.- Nunca

¿Con qué frecuencia consumes alguna de estas sustancias?

(1. Nunca; 2. En ocasiones especiales; 3. Algún fin de semana; 4. Todos / casi todos los fines de semana; 5. Diariamente)

- 1.- Tabaco
- 2.- Alcohol
- 3.- Marihuana / hachís
- 4.- Drogas sintéticas

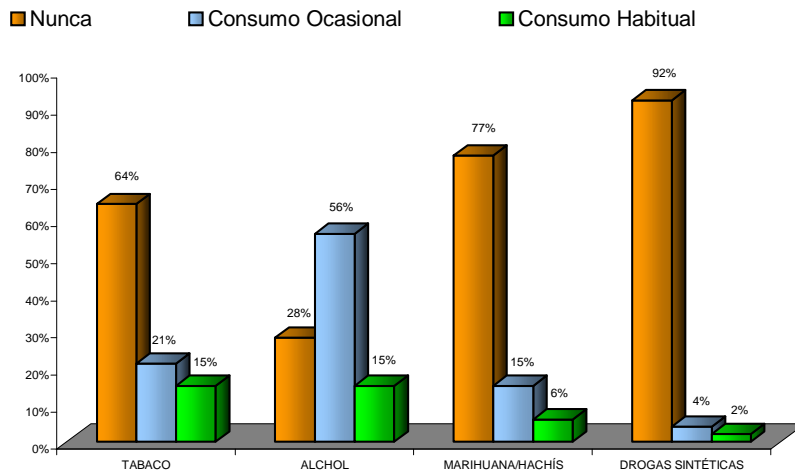
Tabaco

La relación de los jóvenes con el tabaco quedaría representada, de forma mayoritaria, por la presencia de **2 “no fumadores” por cada tres jóvenes encuestados**, ya que el 68% reconoció no haberlo probado “nunca”.

“No haber probado nunca” el tabaco es un hecho más habitual entre los más jóvenes (68% frente al 59% de los mayores de 16 años) y entre los chicos (70% frente al 58% de sus compañeras). De manera que el tabaco es una experiencia más habitual entre el segmento de mayor edad y las chicas.

El **consumo ocasional** de tabaco es propio del **21% de los jóvenes** consultados mientras que el **consumo habitual**, aunque mucho más reducido, **alcanza al 15%** y se encuentra muy vinculado a los jóvenes mayores de 15 años (el 21% de ellos reconoce fumar diariamente o durante fines de semana mientras que este porcentaje es del 10% por debajo de dicha edad).

CONSUMO DE SUSTANCIAS NOCIVAS PARA LA SALUD



Fuente: Encuesta a los Jóvenes de La Roda. EIN-EIN Castilla-La Mancha S.L

Alcohol

El consumo de **alcohol** es, de todos los sometidos a consulta, el más extendido entre la población joven ya que prácticamente 3 de cada cuatro jóvenes lo había probado en alguna ocasión, o lo que es lo mismo, únicamente un **28% no lo había probado “nunca”**. Sin duda a ello contribuye la socialización de su consumo y su percepción como un “acto social” común.

En este caso, la **edad** vuelve a intervenir con mayor decisión que el sexo a la hora de iniciarse en el consumo de Alcohol, ya que el 40% de los jóvenes de 15 años frente al 13% de los mayores de 15 respondieron no haberlo probado “**nunca**”. Asimismo, el consumo de alcohol parece estar más extendido entre las chicas que entre los chicos, especialmente en su manifestación más preocupante, la del consumo habitual.

De manera que, el alcohol concentra con gran diferencia el mayor número de **consumidores ocasionales**, si consideramos que algo más de la mitad de los jóvenes (56%) dice beber en “ocasiones especiales” o “algún fin de semana”, y junto con el tabaco concentra el número más elevado de **consumidores habituales (15%)**.

Marihuana / hachís

Desde el punto de vista de las drogas “no legalizadas”, como es el caso de la Marihuana/ hachís y de las drogas sintéticas, la relación de los jóvenes con las mismas experimenta cambio relativo al reflejar un consumo menos frecuente con respecto al tabaco o al alcohol, aunque sigue haciéndose patente una diferenciación entre aquellas más “aceptadas” como puede ser el hachís o la marihuana y aquellas que son percibidas con menor aceptación social.

En ese caso el **77% de los jóvenes manifestó no haber consumido nunca hachís o marihuana**, mientras que una vez que se ha probado lo más habitual es consumirla de forma **ocasional (15%)** y en mucha menor medida de forma habitual, aunque el **6% de los jóvenes manifestó consumir marihuana o hachís asiduamente** durante fines de semana e incluso diariamente.

Drogas sintéticas

A pesar de ser las menos generalizadas puesto que el 92% de los jóvenes asegura no haber consumido nunca “**drogas sintéticas**”, **2 de cada 10 jóvenes ha tenido en alguna ocasión acceso a ellas**.

El **consumo ocasional** de estas sustancias representa un 4% sobre el conjunto de la muestra mientras que quienes acostumbra a hacerlo todos los fines de semana, a pesar de ser una minoría representan al 2% de los jóvenes encuestados.

Los resultados de esta pregunta alcanzan bastante coherencia con los resultados obtenidos en la encuesta anterior realizada desde el Ayuntamiento en 2003⁴, si bien las diferencias en cuanto a la composición de la muestra no los hacen estrictamente comparables. En este caso, los datos de consumo que refleja la presente encuesta son más bajos que en la anterior.

Como conclusión se puede reflejar que existe **una exposición y un acceso de los jóvenes, desde edades tempranas**, a estas sustancias que además de sus efectos nocivos para la salud pueden desencadenar o ser el germen de problemáticas más complejas.

La **aceptación social de algunas de ellas** viene acompañada de datos que reflejan un mayor consumo, en detrimento de aquellas que son menos aceptadas o percibidas con “mayor ilegalidad”. En cualquier caso, pese a que las respuestas de los jóvenes pueden estar sesgadas por el contexto en el que se realizó la encuesta (aulas) y reflejar unos datos más optimistas debe considerarse que el nivel de no respuesta como estrategia ha sido, en todos los casos muy discreta, situándose en el peor de los casos en un 4%.

Por último, considerar que la edad determina, en mayor proporción que el género, la iniciación en este tipo de hábitos nocivos para la salud, y muy especialmente en lo relacionado con el consumo de Marihuana / hachís o Drogas Sintéticas, por lo que los esfuerzos por realizar actuaciones de carácter preventivo e informativo debería reforzarse desde edades tempranas.

5.- DESARROLLO SOSTENIBLE Y A21

En la parte final de la encuesta se aborda el conocimiento de los Jóvenes de La Roda sobre “Desarrollo Sostenible” y la Agenda 21 de La Roda, con el fin de poder difundir el contenido de ambos conceptos.

Como elemento práctico, a continuación se propone una revisión crítica sobre la realidad social, económica y ambiental para, a continuación, dejar constancia de posibles propuestas constructivas de mejora y contribución al desarrollo sostenible.

Así mismo, a través de esta última parte de la encuesta se pretende realizar una valoración de los hábitos y comportamientos de los jóvenes en relación con la sostenibilidad, así como su interés y disposición por involucrarse en actividades de carácter medioambiental de forma altruista.

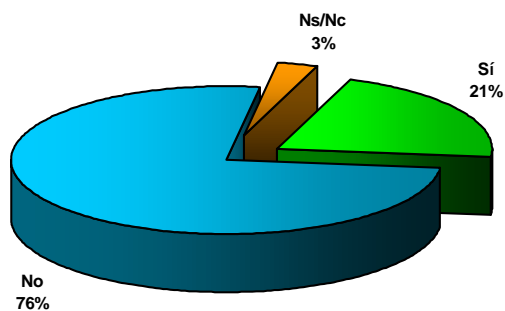
⁴ La muestra utilizada por la “Encuesta de Juventud de La Roda 2003”, es más amplia dado que recoge información de jóvenes de más de 19 años. En este caso, y dada la relación que parece existir entre el consumo de alcohol, marihuana / hachís y drogas sintéticas con la variable edad, al ampliarse el segmento de población a partir de los 16 años los datos de consumo de la encuesta de 2003 son superiores a los que refleja la presente muestra de correspondiente a 2005.

5.1.- Conocimiento sobre Desarrollo Sostenible y La Agenda Local 21

¿Sabes qué es el Desarrollo Sostenible y la Agenda 21?

El **75%** de los jóvenes encuestados **no conocía** estos temas y solamente un **21%** había oído hablar de los mismos. A este respecto cabe señalar que el segmento mejor informado es el que corresponde a los jóvenes a partir de los 15 años.

CONOCIMIENTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y AGENDA 21



Tras esta pregunta, el cuestionario contenía una breve explicación sobre ambos procesos. No obstante, hay que recordar que con motivo de la realización de esta encuesta fueron distribuidos entre los alumnos unos trípticos informativos sobre Desarrollo sostenible y la puesta en marcha del proceso de Agenda 21 Local en La Roda.

5.2.- Identificación de Problemas Sociales, Económicos y Ambientales

A través de esta pregunta se pretendía tomar el pulso a la diagnosis que los jóvenes realizan sobre los problemas sociales, económicos y ambientales del municipio a través de la siguiente pregunta abierta:

Considerando que el desarrollo social, económico y ambiental son la base del Desarrollo Sostenible, señala qué aspectos / problemas deberían mejorar en la Roda

- Sociales
- Económicos
- Ambientales

→ **Problemas Sociales**

En el ámbito social el 50% de los jóvenes identificó algún problema, mientras que prácticamente el resto de sus compañeros no dio ninguna respuesta. Tan sólo dos jóvenes pusieron de manifiesto no reconocer ningún tipo de problema social.

- **La inmigración** o llegada de personas de otros países figura, con diferencia, como el aspecto hacia el que los jóvenes han mostrado una mayor sensibilidad como problemática social. A pesar de que aproximadamente la mitad de las respuestas relacionadas con este tema simplemente se limitan a mencionar la “inmigración” sin realizar valoración alguna, se pueden apreciar alusiones en relación con el **volumen** de inmigración como problema (“hay demasiados inmigrantes”). Así mismo, la **legalidad** o regulación de la inmigración (“más control con los papeles”, “controlar inmigración”), así como la **discriminación, el racismo y la falta de integración** se encuentran identificados como problemáticas relacionadas con el fenómeno migratorio.

En cualquier caso y aunque no se pueda generalizar, como se puede comprobar en el anexo adjunto a este documento, algunos jóvenes dejan constancia de la existencia de una **percepción negativa del fenómeno** de la inmigración, a través de respuestas que denotan la existencia de prejuicios y estereotipos poco tolerantes y que incluso en algunas ocasiones llegan a ser poco respetuosas. Esta misma situación se recoge también en relación con el **colectivo gitano**, aunque con menor intensidad.

- En segundo lugar, **la falta de alternativas de ocio** es sin duda el segundo elemento más destacado por los jóvenes como problema social (“no hay sitios de ocio”, “más locales para los jóvenes”).
- Otros problemas mencionados fueron, **drogas** (“hay mucha gente joven que consume drogas”, **déficit dotacionales** en cuanto a recursos deportivos, comerciales (“faltan recursos para las actividades deportivas”, “poner más alternativas, centro comercial, etc.”), **problemas de accesibilidad** (“no hay rampa para minusválidos”), así como control **policial** tanto por exceso como por defecto, como por la falta de acuerdo con sus actuaciones (“la policía debería preocuparse más por la venta de drogas y menos por tonterías como las motos o el alcohol”, “más control policial”, “que haya menos policía”).

→ **Problemas Económicos**

Los jóvenes tuvieron menos dudas a la hora de identificar algún problema económico ya que el número de respuestas en este caso es algo superior (57%).

A pesar de que se encuentran bastante repartidas las respuestas de los jóvenes sitúan la problemática económica del municipio en torno a las siguientes cuestiones:

- **Accesibilidad económica**: Elevado nivel de precios y bajo poder adquisitivo.

Los jóvenes dejan constancia del elevado nivel de precios que perciben en su entorno más próximo poniendo énfasis en la necesidad de **abarat** el precio de la “vivienda”, “locales”, “productos”, “ropa”, “bajar impuestos”, etc.

Así mismo, sus respuestas ponen de manifiesto la limitación de los recursos económicos dado que una parte considerable de ellas insisten en mejoras de las condiciones económicas tales como subida de **sueldos o salarios** (“que suban los sueldos (...)”, “que paguen más”, “más sueldo”, “que los trabajos de las mujeres se paguen mejor”, etc.) o de la asignación de la que disponen los de los jóvenes (“más paga”).

- **Gestión económica: ayudas, inversiones, gastos**

La gestión de ayudas, gastos e inversiones aparece igualmente como un problema económico entendido este como una crítica a la forma de canalizarse o gestionarse.

Una de las cuestiones que vuelve a aparecer entre las respuestas de los jóvenes se encuentra relacionada con el colectivo **inmigrante**, siendo en la mayor parte de los casos, respuestas que ponen de manifiesto una crítica hacia las ayudas económicas cuyo destinatario es este colectivo (“no dar dinero a extranjeros”).

Otras respuestas solicitan un mayor apoyo económico a las **familias** (“ayudas a jóvenes por familias”, “que den más dinero a las familias numerosas”), mejorar las **inversiones** en aspectos urbanos y en los jóvenes en concreto (“que inviertan en más cosas para los jóvenes ya que son el futuro”, “utilizar más dinero en limpieza y renovación del pueblo”, etc

Por último, el uso eficiente de los recursos económicos figura también como otro de los problemas (“no malgastarlo”, “se gasta dinero en cosas innecesarias”).

- **Empleo y actividad económica**

A pesar de que el empleo y la actividad económica en general no figura entre las cuestiones más recurrentes, algunos jóvenes señalan “la importancia de dar facilidades a las empresas para que se establezcan”, “ampliación del polígono” y la necesidad de generar más empleo “más empleo”, “falta de trabajo”.

- **Insuficiencia de recursos**

Algunos déficit en dotaciones y servicios así como la insuficiencia de recursos materiales en los centros educativos, quedan recogidos también como problemas económicos (“poner un cine como Dios manda”, “boleras y centros de ocio (casino)”, “discoteca, cine, pubs”, “que en el instituto haya más materiales”, “más actividades extraescolares”).

→ Problemas Ambientales

La aportación con respecto a los problemas ambientales se basa en la respuesta de más de la mitad de los jóvenes (58%). De todos los problemas de carácter ambiental identificados, el **mal olor** figura con diferencia como el problema más mencionado y hacia el han mostrado gran sensibilidad a lo largo de toda la encuesta.

Tras éste, problemas relacionados con zonas verdes, limpieza de calles y parques, etc., son los más recurrentes aunque aparecen con mucha menos frecuencia.

▪ Malos olores

Como ya se ha mencionado en diversas ocasiones el conjunto de población joven ha mostrado especial una especial susceptibilidad ante los malos olores que perciben en el municipio.

Son muchos los jóvenes que identifican este como problema ambiental (*“que se solucione el problema del mal olor”*). La **alcoholera** (*“Olores “intensos” procedentes de la alcoholera”*) y en menor medida, la **depuradora** (*“malos olores de la depuradora”*), figuran como los focos emisores con los que se relaciona el problema del mal olor (*“La alcoholera huele muy mal y la depuradora”*). En términos generales se pueden considerar la imagen negativa que, entre los jóvenes, tiene la alcoholera y que queda de manifiesto a través de sus respuestas a (*“la alcoholera es lo peor (...)”, “quitar la alcoholera”*).

▪ Zonas verdes

Como segundo elemento más mencionado, figuran las zonas verdes, parques y jardines. En términos generales sus respuestas son indicativas de una percepción de **insuficiencia** (*“aumentar zonas verdes”, “crecimiento de zonas verdes”, “más árboles”*) y mal **estado de conservación** de los parques y zonas verdes del municipio (*“las pocas zonas verdes que hay son un desastre”, “más zonas verdes y las que hay mejor cuidadas”, “más luz en el parque”, “más contenedores en el parque”*).

El **botellón** aparece en algunas respuestas como actividad cuyas consecuencias genera suciedad y el deterioro de los espacios verdes y (*“destrozo de instalaciones por el botellón”*). Llama la atención que, aunque se reconoce ésta actividad como causa, en cierto modo los jóvenes trasladan la responsabilidad de la limpieza y restauración al Ayuntamiento (*“limpiar el parque al día siguiente del botellón”, “que limpien los parques”*).

El vallado del parque figura como otro de los elementos críticos. A pesar de que se encierran respuestas que critican el vallado del parque (*“no vallar el parque, limpiarlo”, “no construir cosas en el parque ni vallarlo”*), se pueden localizar posicionamientos opuestos (*“que se vallara el parque de la cañada”*)

▪ **Otros.**

Relacionado con la problemática del mantenimiento de los parques y jardines encontramos **otros problemas ambientales** relacionados con **la limpieza de calles y espacios públicos** (“*basuras por las calles*”, “*cacas de perro*”, “*contratar más servicios de limpieza*”, “*suciedad de algunas calles, especialmente las carreteras*”), la **conciencia ciudadana** y el **reciclaje** de basura (“*concienciar a la gente de que debe reciclar*”, “*reciclar más*”, “*nadie tira los papeles a la papelera*”), **punto limpio** (“*mejora del acondicionamiento del punto limpio*”), etc.

5.3.- Propuestas de Mejora

Las propuestas de mejora elaboradas por los jóvenes guardan una estrecha relación con la pregunta anterior. A continuación, se sintetiza de forma cualitativa el resultado de esta pregunta por grandes áreas temáticas. Para más información se puede consultar el listado de propuestas en el anexo adjunto.

Propuestas de mejora en el ámbito social

En relación con la **inmigración**, cabe destacar de nuevo, el rechazo que los jóvenes manifiestan con sus respuestas hacia este conjunto de población. Entre las soluciones propuestas en torno al problemática relacionada con la inmigración figura, medidas drásticas para el control de la inmigración (“*echar a los inmigrantes sin papeles*”), la dotación de centros de acogida, creación de puestos de trabajo, mayor concienciación social, etc.

Así mismo, un parte de las propuestas guardan relación con el **cambio de hábitos, actitudes y valores** de la población a favor de una mayor colaboración, tolerancia, conciencia cívica, etc.

Con relación a los problemas relacionados con la población **joven**, se demandan mayores servicios, mayor gasto, centros de ocio, lugares para botellón, etc.

Propuestas de mejora en el ámbito económico

La mayor parte de las propuestas de mejora en el ámbito económico giran en torno a la bajada de precios, en general, y en particular de algunas cuestiones como la vivienda, cine, etc., la creación de empleo, la creación de más servicios comerciales, etc.

Propuestas de mejora en el ámbito Ambiental

De la misma forma que la problemática ambiental percibida por los jóvenes pivotaba alrededor de los malos olores, y más concretamente, de los generados por la alcoholera, el traslado de la misma o su cierre constituye la solución más recurrente en este ámbito.

Entre las propuestas de carácter ambiental tienen un peso relativo señalado aquellas que inciden sobre la mejora, adecentamiento de parques y zonas verdes (paseo de los tristes) así como de algunos elementos del municipio como las entradas, limpieza del río, etc.

Por otro lado, se propone mejorar la dotación y mantenimiento de papeleras y contenedores.

Al margen de todas estas propuestas se pueden mencionar otras que inciden sobre temas de accesibilidad, y que demandan rampas para sillas de ruedas, la mejora de instalaciones deportivas (pista de atletismo), etc.

5.4.- Hábitos o Comportamientos Sostenibles

Con el objetivo de intentar concienciar y conocer el grado de implicación de los jóvenes con determinados hábitos y comportamientos relacionados con la sostenibilidad se plantea la siguiente pregunta:

¿Con qué frecuencia.....? (1- Nunca / casi Nunca; 2- A veces; 3- Siempre / casi siempre)

- | | |
|--|--|
| 1.- Reciclas Papel y cartón | 2.- Reciclas vidrio |
| 3.- Reciclas plástico | 4.- Intentas ensuciar menos (utilizar papeleras, contenedores) |
| 5.- Te interesas por el medio ambiente | 6.- Tratas de ahorrar agua |
| 7.- Apagas luces innecesarias | |

Los resultados reflejan que la amplia mayoría de jóvenes muestra una **actitud favorable** ante los hábitos o comportamientos consultados, aunque sea de forma ocasional.

Si consideramos, aquellas respuestas que indican que “**nunca o casi nunca**” realiza cualquiera de las acciones propuestas, encontramos que el conjunto de jóvenes **no involucrados** en ninguna de los casos sobrepasa el 20%.

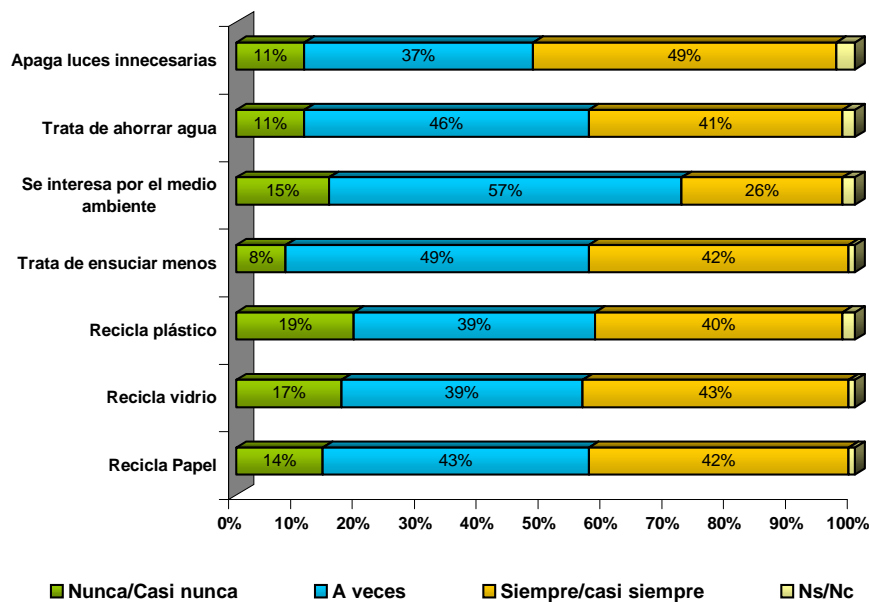
Entre las acciones menos **frecuentes o menos extendidas** según los datos analizados se encontrarían:

- Reciclaje de **plástico**, con un 19% de jóvenes que declara no reciclar nunca o casi nunca este material.
- Reciclaje de **vidrio**, con un 17% de jóvenes.

En tercer lugar, interesarse por el medio ambiente “nunca o casi nunca” fue reconocido por el 15% de los jóvenes, mientras que a muy corta distancia se sitúa el reciclaje de papel y cartón como hábito menos frecuente (14%) entre la población joven, el ahorro de agua (11%), y el apagado de luces innecesarias (14%).

Por el contrario, **intentar ensuciar menos** por lo que se sitúa entre los **hábitos más extendidos**, ya que prácticamente 9 de cada 10 jóvenes intentaba “a veces” (49%) o “siempre/casi siempre” (42%) ensuciar menos. Por eliminación, este comportamiento presenta la frecuencia más baja de quienes reconocen no hacerlo “nunca” (8%).

FRECUENCIA CON LA QUE...



Las diferencias entre el conjunto de jóvenes que bien habitualmente (siempre o casi siempre) o bien de forma ocasional (a veces) acostumbran a realizar cualquiera de estas acciones son muy discretas, con excepción del “interés por el **medio ambiente**” cuya balanza se inclina a favor de **los jóvenes que ocasionalmente** se preocupan por el mismo (57% frente al 29% de los que declaran hacerlo habitualmente) y el **apagado de luces innecesarias** que en este caso figura como un comportamiento más habitual (49%) que ocasional (37%).

Conviene, por tanto, reforzar estos comportamientos mediante actuaciones encaminadas a dar información y sensibilizar a la población joven a favor de un cambio de hábitos cuyos resultados sean todavía más contundentes. En este sentido, conviene insistir de forma muy especial en la separación de residuos e impulso de los hábitos de reciclaje, como hábitos menos extendidos.

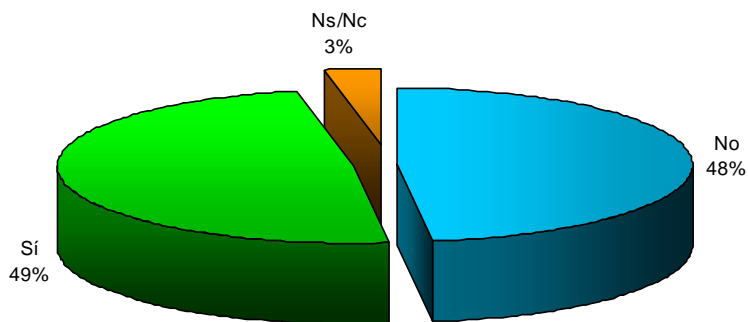
5.5.- Disposición a Colaborar en Actividades Medioambientales de Forma Voluntaria

Para finalizar, y en función de la relevancia que tiene la incorporación de jóvenes a los procesos municipales y ante la posibilidad de poder estimular su iniciativa e interés por el medio ambiente se introdujo una pregunta para conocer su disposición a colaborar en actividades medioambientales de forma voluntaria:

¿Estarías dispuesto a colaborar en actividades medioambientales de forma voluntaria?

Nuevamente, los resultados muestran un conjunto de jóvenes ampliamente divididos en cuanto a su disposición o interés por colaborar de forma voluntaria en actividades ambientales ya que el **49%** de los jóvenes **estaría dispuesto** a colaborar movido por fines ambientales, mientras que en un 48% de los casos la respuesta muestra una actitud negativa. El 3% de los jóvenes no respondió a la pregunta o tuvo dudas a la hora de dar una respuesta a esta pregunta.

¿ESTARÍAS DISPUESTO A COLABORAR EN ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES DE FORMA VOLUNTARIA?



A pesar de que no se detectan grandes diferencias en función de la edad o el sexo, los jóvenes de mayor edad (52%) mostrarían una actitud más favorable ante la colaboración con fines ambientales.

6.- CONCLUSIONES

Como forma de sintetizar y concluir los resultados de esta encuesta, a continuación se destacan los aspectos más significativos sobre la misma:

- Los resultados de la encuesta reflejan un importante **cambio de hábitos** en la forma de **ocupar el ocio y el tiempo libre de los jóvenes** entre semana y los fines de semana. Entre semana, estudiar, escuchar música y ver televisión son las actividades más frecuentes, mientras que durante los fines de semana, actividades que implican un mayor componente relacional, como salir con los amigos o la pareja y salir de marcha, son las preferidas por los jóvenes de La Roda. La edad y el sexo introducen diferencias relevantes en cuanto a la forma de ocupar el tiempo libre. Entre los aspectos a los que merece la pena prestar atención figuran: el escaso **interés por la lectura** que muestran los jóvenes de La Roda y la práctica del **botellón** como alternativa de ocio durante los fines de semana.
- El **nivel de asociacionismo** de los jóvenes de La Roda puede considerarse “**moderado**”. El asociacionismo de carácter deportivo y el relacionado con actividades de ocio y tiempo libre figura como la tipología más extendida. Los datos de la encuesta reflejan diferencias de género en cuanto al nivel de participación en asociaciones y la tipología asociativa de chicos y chicas. La actividad asociativa medioambiental y la relacionada con actividades de voluntariado presentan una baja frecuencia.
- La **Biblioteca, la Casa de Cultura** y las instalaciones **deportivas** figuran como instalaciones muy conocidas entre la población joven. El **Centro Joven**, aparece como el recurso menos conocido o menos utilizado. Respecto al horario y las actividades realizadas por estas instalaciones predomina un nivel de satisfacción aceptable.
- Entre las **demandas** de la población joven se pueden destacar las siguientes: “**ampliar servicios de transporte** con Albacete” para desplazamientos nocturnos y “contar con la **opinión de los jóvenes** en la organización de fiestas y actividades”. En relación con sus necesidades informativas destaca la demanda de una **mayor información sobre vacaciones y campamentos, oferta formativa y actividades organizadas** para jóvenes. La amplitud, la música y la dinamización serían los aspectos mejor valorados como posibles características para un local o espacio específico para jóvenes.
- Mientras que los jóvenes de La Roda encuentran **suficiente la oferta de Bachilleratos**, la opinión con respecto a la suficiencia de la oferta actual de Ciclos Formativos se encuentra muy dividida.

- Como aspecto positivo, destaca la **elevada frecuencia de jóvenes que manifestaron desear continuar estudiando** una vez que finalicen sus actuales estudios en el Instituto. Esto puede suponer una inyección de capital humano formado para el municipio, si este consigue ofrecer alternativas y condiciones laborales adaptadas las expectativas de los mismos.
- Las **fiestas, la gente, los “miguelitos”** y los parques son reconocidos por los jóvenes como “lo mejor” de La Roda. Entre los aspectos negativos del municipio destacan con diferencia el **“olor”, las escasas alternativas de ocio y la inmigración**. Sobre este último aspecto, la inmigración, y aunque no es un hecho generalizable llama la atención la percepción negativa y en algunos casos poco tolerante que muestran algunos jóvenes con este fenómeno.
- En términos generales los jóvenes muestran un **elevado nivel de satisfacción con el municipio**, aunque las **expectativas de cambio de residencia** pueden considerarse **elevadas** si tenemos en cuenta que prácticamente los jóvenes se reparten a partes iguales entre quienes estarían dispuestos a marcharse a vivir a otro municipio (especialmente chicas) y quienes desearían quedarse. La **falta de oportunidades de ocio** constituye aparece como el motivo más importante para marcharse.
- A grandes rasgos los jóvenes de La Roda cuentan para sus gastos con unos **recursos económicos periódicos**, que semanalmente oscilan alrededor de los **20-30 euros**, y que son algo más importantes conforme aumenta la edad. Aunque lo más habitual es que los jóvenes reconozcan **ahorrar algo de dinero**, todavía existe un conjunto importante que no dedica parte de sus recursos al ahorro. Entre los gastos más frecuentes el **teléfono móvil** figura como el gasto más frecuente.
- La **exposición y el acceso de los jóvenes a sustancias nocivas** para la salud, se produce desde edades tempranas, especialmente en relación con las más aceptadas socialmente (Alcohol y Tabaco), que reflejan un mayor consumo que aquellas percibidas con un rechazo más explícito (Marihuana / hachís y drogas sintéticas). La edad determina en mayor proporción que el sexo de los jóvenes, la iniciación en este tipo de hábitos para la salud, por lo que **la información preventiva** desde edades tempranas parece fundamental para evitar este tipo de hábitos nocivos.
- En el momento de realizar la encuesta fueron muy pocos los jóvenes que habían oído hablar sobre el Desarrollo Sostenible y la Agenda 21 Local. Entre los **problemas sociales económicos y ambientales** de La Roda que fueron identificados por los jóvenes destacan: la inmigración y la falta de alternativas de ocio, desde el punto de vista social. En el ámbito económico, el elevado nivel de precios y el bajo poder adquisitivo, mientras que desde el punto de vista medioambiental, el olor es el problema más mencionado.

- Los resultados de la encuesta señalan la importancia de continuar incidiendo y reforzando la información para generalizar la adopción **comportamientos sostenibles** entre la población joven, especialmente en el ámbito del **reciclaje de plástico, vidrio y papel**, que son los que figuran como los menos extendidos.
- Por último, señalar la importante brecha que existe entre aquellos jóvenes dispuestos a colaborar de forma altruista en actividades medioambientales y aquellos que de forma explícita muestran su negativa ante ello, por lo que la **sensibilización ambiental** entre la población joven local surge nuevamente como un reto a considerar.

2. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE DROGAS EN LA RODA

A continuación, se realizará una exposición de los programas de prevención de drogodependencia realizados en La Roda, los cuales a lo largo de la historia han sido escasos, siendo estos programas muy recientes y llevándose a cabo en la actualidad. A excepción de C.E.S. que ha sido incorporado como parte del Programa Alcazul en el Plan Regional de Drogas 2006-2010.

Estos programas son:

- Programa "Alcazul"
- Programa "Esta Noche Toca"

2.1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE DROGAS

En el año 2.002, el Excmo. Ayuntamiento de La Roda se suma al Plan de Prevención de Drogas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con los Programas "Alcazul" y "C.E.S", entrando a formar parte de este plan dentro de la zona de Villarrobledo, que comprende los siguientes municipios: Munera, Ossa de Montiel, El Bonillo, Villarrobledo y La Roda.

Dentro de esta primera estructura de funcionamiento se nombró a un Responsable Político y un Técnico y se dotó al Programa Municipal de un presupuesto compartido con la Delegación de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento.

La actuación se orienta casi exclusivamente a programas preventivos de ámbito comunitario, en concreto a la ejecución de los programas "Comunidad, escuela de salud" y "Alcazul", dirigidos a la población infantil y juvenil con edades comprendidas entre los 10 y los 18 años.

A continuación se detallan los datos referidos a los programas de prevención de drogodependencias que realiza el Ayuntamiento de La Roda.

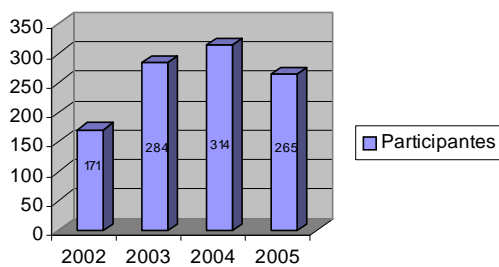
2.1.1. PROGRAMA "COMUNIDAD ESCUELA DE SALUD (C.E.S.)"



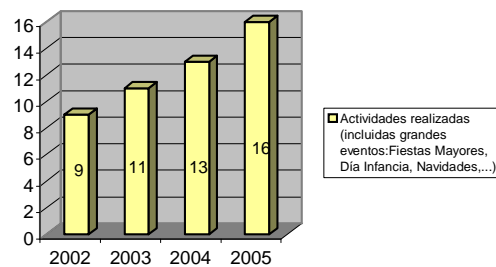
Este programa de prevención de drogodependencias comienza su andadura en La Roda, gracias a la firma en julio de 2002, del convenio de colaboración entre la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha y el Excmo. Ayuntamiento de La Roda. Las actividades del Programa "Comunidad, Escuela de Salud" van dirigidas a niños y niñas con edades comprendidas entre los 10 y los 14 años. Realizadas desde la Concejalía de Juventud y en las que han participado de forma activa los centros escolares de la localidad, tanto a nivel de profesorado, como de AMPAS, como de alumnos / as.

Las actividades han abarcado varios bloques: deporte, ocio, cultura y naturaleza.

Evolución de Participantes en el Programa "C.E.S."



Número de Actividades realizadas en el programa "C.E.S."



Las inscripciones que vienen reflejadas en el gráfico de participantes, se refieren a la suma total de niños que han participado en cada una de las actividades no siendo, por tanto, asimilable al número de niños.

2.1.2. PROGRAMA “ALCAZUL”



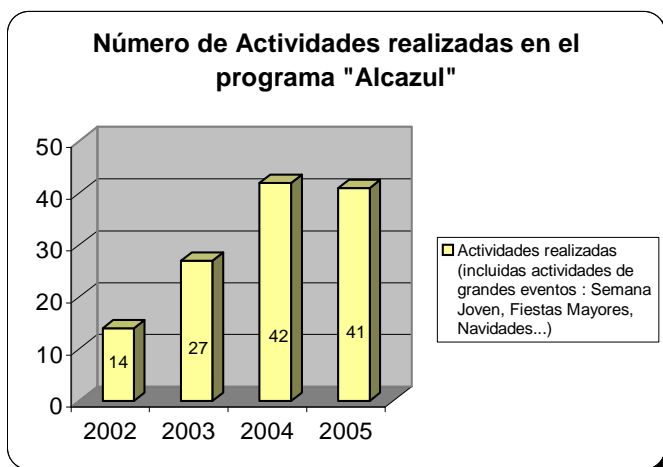
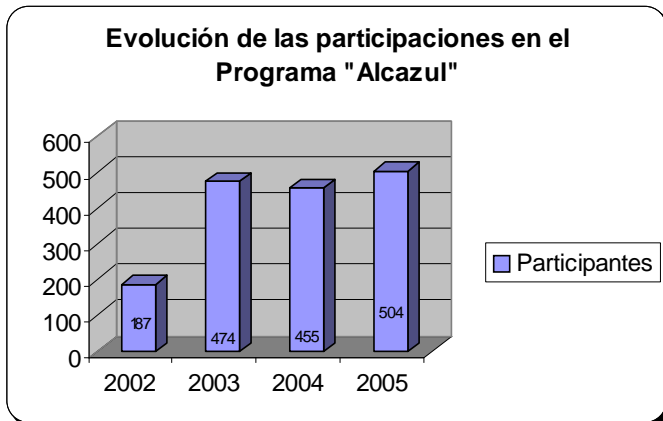
Del mismo modo que el programa “Comunidad Escuela de Salud”, el programa “Alcazul” se inicia en La Roda, gracias a la firma en julio de 2002, del convenio de colaboración entre la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha y el Excmo. Ayuntamiento de La Roda.

Dirigido a jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y los 18 años y se realiza de acuerdo a un enfoque comunitario.

Para la realización del mismo se utilizan las siguientes estrategias:

- ↪ Publicación de la revista “Alcazul”.
- ↪ Talleres de participación: sobre drogodependencias, de asesoramiento general, de habilidades sociales, de abandono del tabaco, etc.
- ↪ Organización de actividades tendentes a la promoción del voluntariado.
- ↪ Participación en programas de interés social.
- ↪ Creación de Centros de reunión alternativos.
- ↪ Actividades de tiempo libre: culturales, de naturaleza, de aventura, etc.

Está estructurado, al igual que "Comunidad, Escuela de Salud" en varios subprogramas que facilitan su implementación y su evaluación. Que son, Coordinación, Motivación, Aventura, Deporte, Naturaleza, Cultura, Interés Social, Desarrollo personal, Centros de reunión y Comunicación.



Las inscripciones que vienen reflejadas en el gráfico de participantes, se refieren a la suma total de jóvenes que han participado en cada una de las actividades no siendo, por tanto, asimilable al número de jóvenes.

2.1.3. PROGRAMA “ESTA NOCHE TOCA”



Comentario [MSOFFICE2]:

Este programa se enmarca en el II Plan Joven de Castilla-La Mancha, dentro del campo de actuación de ocio y tiempo libre, en las medidas que se proponen desarrollar programas de ocio nocturno que supongan una alternativa para los jóvenes de nuestra localidad y se pone en marcha en el 2006.

Descripción:

Este programa tiene como objeto el desarrollo de un programa de ocio alternativo nocturno, para jóvenes con edades comprendidas entre 14 y 30 años, en los municipios de Castilla – La Mancha.

Para la realización del mismo deberá acomodarse a las siguientes condiciones:

- ↳ Las actividades a realizar deberán programarse a partir de las 22:00 horas, preferentemente los fines de semana.
- ↳ Irán dirigidas a los jóvenes entre 14 y 30 años, ambos inclusive.
- ↳ El desarrollo del programa deberá ejecutarse en, al menos 14 semanas, siendo los posibles días de desarrollo de jueves a domingo.
- ↳ Cada día de actividades deberá contar con, al menos, dos actividades de diferente área temática.
- ↳ Incluir, al menos, una actuación de grupos musicales del Certamen de grupos musicales del Certamen de Jóvenes Artistas de Castilla-La Mancha.
- ↳ Deberán realizarse antes del último fin de semana del mes de octubre.

Objetivo:

Aumentar las opciones de ocio nocturno saludable para los jóvenes de la localidad, mediante alternativas que disminuyan el consumo de drogas durante los fines de semana.

Obj. Específicos:

- 1- Promover el desarrollo de actividades saludables.
- 2- Nuevas opciones de ocio.
- 3- Favorecer las relaciones interpersonales entre el grupo de iguales.
- 4- Promover el uso de diferentes espacios instalaciones municipales.

Indicadores:

- Nº de actividades realizadas anualmente.
- Nº de horas de actividades realizadas anualmente.
- Nº de participantes anuales.
- Nº de espacios municipales utilizados anualmente.
- Nº de recursos disponibles de utilización anualmente.

2.1.4. ASOCIACIONES / COLECTIVOS EN EL ÁMBITO DE LAS DROGODEPENDENCIAS



En el amplio tejido asociativo de La Roda, y dentro del campo de la prevención de drogas y alcohol, destacan dos colectivos, ARCO (Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de La Roda y Comarca) y el GRUPO DE TRABAJO DE PREVENCIÓN CONTRA EL ALCOHOL Y LAS DROGAS.

Dos asociaciones que trabajan, luchan y anhelan un único objetivo, y es que desde actividades, charlas, técnicas, dinámicas, exposiciones, .etc., se consiga un clima de dialogo en familias, madurez personal en los jóvenes y una educación en valores.

A continuación, se detalla a cada uno de estos importantes colectivos dentro del panorama asociativo de La Roda.

2.1.4.1. ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS DE LA RODA Y COMARCA - A.R.CO.



Asociación decana en nuestro municipio, evolucionando a lo largo de su historia no solamente en información, prevención y formación de las consecuencias del consumo de alcohol, sino en toda clase de sustancias drogodependientes que provoquen una adicción en la persona, sea cual sea su edad.

Desde coloquios, mesa redondas, exposiciones, charlas concertadas con centros escolares de secundaria en La Roda, programas de televisión y radio, y multitud de actividades, esta asociación se acerca a todos los rodenses para tratar este importante problema, como es la drogodependencia, pero no solo se centra en las causas y consecuencias sino también en el apoyo y ayuda a toda aquella persona que lo demanda.

Como muestra de todas las actividades organizadas por ARCo, destacan las Jornadas Anuales Informativas, dedicadas cada edición a distintos temas y monográficos.

2.1.4.2. GRUPO DE TRABAJO DE PREVENCIÓN CONTRA EL ALCOHOL Y LAS DROGAS



El Grupo de trabajo de prevención contra el alcohol y las drogas está formado por madres y padres pertenecientes a todas las asociaciones de madres y padres de alumnos/as (AMPAS) de los centros escolares de La Roda, a raíz de una serie charlas-coloquios sobre adolescentes y drogas impartidas en esta localidad en el invierno de 2005. Con un objetivo claro, decidieron que era el momento de unirse para crear esta asociación abierta todos los padres y madres con intención de colaborar en este amplio tema.

Su propósito, no es otro que a raíz del consumo que tiene lugar de drogas y alcohol entre la población juvenil, y sus correspondientes graves consecuencias, trabajar en estrategias de prevención en drogas y alcohol, y que éstas sean compartidas por sus hijos y ayuden a mantener un clima de confianza dentro de la familia. Una premisa de gran importancia para ellos/as, es la siguiente: *“Si queremos a nuestros hijos debemos ser un ejemplo para ellos, transmitiéndoles no sólo sus derechos sino también las normas y límites familiares y sociales establecidos”*.

3. PLAN MUNICIPAL DE DROGAS DE LA RODA. PROGRAMAS y ACTUACIONES 2006/2010.

3.1. INTRODUCCIÓN

Los programas de prevención en drogodependencias que se llevan desarrollando desde 2002 en La Roda, desde el ámbito municipal, han servido para darse a conocer, desde la actuación, formación e información. Pero aún queda mucho por hacer y por mejorar, y desde ese enfoque se propone este *Plan Municipal de Drogas*, desde el cual se fomenta y crece la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de La Roda y su sociedad, ofertando y proponiendo la participación de la comunidad rodense en estos programas y actuaciones.

Este *Plan Municipal de Drogas de La Roda*, debe servir, pues, para mejorar la actuación y para encauzar aún más nuevas intervenciones, así como mantener y desarrollar las actuales, con el fin de crear una estructura municipal estable, desde el intento de globalizar el problema de las drogas y actuar de forma conjunta y coordinada, siguiendo las directrices que nos marca el Plan Regional de Drogas de Castilla-La Mancha vigente en cada momento.

En este Plan Municipal de Drogas, se contemplan diversas áreas de actuación (formación, prevención, participación social y normativas) agrupados en tres grandes áreas de intervención: **coordinación, formación y prevención**, que posteriormente se detallarán.

Así mismo, este plan municipal de drogas propone la creación de un protocolo de actuación entre Concejalías del Excmo. Ayuntamiento de La Roda (Concejalía de Servicios Sociales, Juventud, Educación, Deportes, Seguridad Ciudadana, Sanidad...), siendo estos departamentos los encargados directos de gestión. No obstante, este protocolo no pretende ser un acuerdo único entre Concejalías del Ayuntamiento de La Roda, sino presentarlo como un amplio abanico, ofertando su adhesión a asociaciones y colectivos de la localidad, cuyo fin sea la prevención, formación y actuación en el marco de las drogodependencias.

3.2. OBJETIVOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DROGAS

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

1. Establecer las líneas básicas de actuación a nivel municipal, que traten el problema de las drogas de forma global y coordinada.
 - a. Crear una estructura organizativa estable en la que estén representados los Servicios Municipales con posibilidades de actuaciones y el movimiento asociativo local, que permita una programación y coordinación adecuada a las necesidades detectadas y en función de los recursos disponibles.
2. Reducir el consumo de todo tipo de drogas tanto legales como ilegales, con especial atención al abuso de alcohol y tabaco.
 - a. Retrasar la edad de inicio de consumo de drogas legales y reducir su consumo mediante la creación de hábitos saludables de ocupación de tiempo libre.
 - b. Reducir la demanda de tabaco, bebidas alcohólicas y otras drogas en la población juvenil.
 - c. Mejorar la información a cerca de las drogas legales e ilegales entre la población infantil y juvenil de nuestra localidad, dotándoles de las habilidades necesarias para la toma de decisión responsable respecto al consumo de estas sustancias.
 - d. Favorecer la acción preventiva ejercida desde el ámbito familiar.
3. Formar profesionales, técnicos, voluntarios y agentes implicados en actividades educativas vinculadas a los programas de actuación en prevención de drogodependencias.
 - a. Ampliar y mejorar la formación básica, especializada y continuada de los técnicos municipales en materia de drogodependencias.
 - b. Mejorar la formación de los monitores y voluntarios participantes en el Plan Municipal de Drogas, en la prevención de drogodependencias.
4. Propiciar la Prevención generando formas y estilos de vida saludables.
 - a. Generar programas de actuación comunitarios, basados en la promoción del asociacionismo y las actividades de ocio y tiempo libre, en especial con niños y jóvenes.

5. Implicar a la Comunidad en los programas de Prevención del consumo de drogas, fomentando la sensibilización del conjunto de la sociedad en el afrontamiento de los problemas generados por el abuso de drogas.
 - a. Prevenir el consumo de drogas desde una política de participación social, que fomente proyectos o actuaciones conjuntas.
 - b. Sensibilizar a la población laboral respecto a los problemas derivados del consumo de drogas, con el fin de reducir la incidencia de dicho consumo en los lugares de trabajo.
 - c. Derivar a los Servicios Especializados, tanto a personas afectadas por el problema de la droga, como a familiares.
6. Evaluar las intervenciones anualmente, de cara a futuras intervenciones.

3.3. ÁREAS DE ACTUACIÓN

Para la realización y posterior consecución de los objetivos generales y específicos planteados en el Plan Municipal de Drogas de La Roda, contemplamos y proponemos las siguientes áreas o ámbitos de actuación:

- ◇ Área de **COORDINACIÓN**.
- ◇ Área de **FORMACIÓN**.
- ◇ Área de **PREVENCIÓN**.

La definición de cada área de trabajo, enmarcada en los tres programas de intervención se concreta de la siguiente manera:

- a) En cuanto a la **COORDINACIÓN**, una actuación consensuada, el respeto a la autonomía de las partes implicadas y la globalidad de la intervención. Para ello se establecen tres niveles de coordinación: municipal (diferentes concejalías), interinstitucional (Junta de Comunidades, otros Ayuntamientos, etc.) y comunitaria (asociaciones, ONGs, etc.).
- b) En cuanto a la **FORMACIÓN**, se distingue por una parte la formación de los técnicos que intervendrán en este plan, mediante la investigación y la realización de un “banco de datos” sobre drogodependencias a nivel local; y por otro lado la formación de otros agentes implicados en el plan municipal (asociaciones, técnicos municipales, monitores, voluntarios, etc.)
- c) En cuanto a **PREVENCIÓN**, se distingue entre **prevención específica**, que estaría centrada directamente en el problema de las drogas e implica un amplio grado de

información sobre las mismas, por lo que esta intervención se centraría en los mediadores sociales que intervendrán con los distintos colectivos de prevención (padres, profesores, agentes sociales, etc.) **y prevención inespecífica**, orientada a la mejora en la ocupación satisfactoria del tiempo libre y a la promoción de estilos de vida saludables ente los colectivos a los que va dirigida dicha intervención.

Este plan municipal de drogas propone la creación de un protocolo de actuación entre Concejalías del Excmo. Ayuntamiento de La Roda (Concejalía de Servicios Sociales, Juventud, Educación, Deportes, Seguridad Ciudadana, Sanidad...), siendo estos departamentos los encargados directos de gestión. No obstante, este protocolo no pretende ser un acuerdo único entre Concejalías del Ayuntamiento de La Roda, sino presentarlo como un amplio abanico, ofertando su adhesión a asociaciones y colectivos de la localidad, cuyo fin sea la prevención, formación y actuación en el marco de las drogodependencias. Por último, para la completa realización de este protocolo, y su puesta en marcha, pasará a sesión plenaria del Excmo. Ayuntamiento de La Roda, donde se procederá a su aprobación.

3.3.1. ÁREA DE COORDINACIÓN

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

1.- Crear una estructura organizativa estable en la que estén representados los Servicios Municipales con posibilidades de actuaciones y el movimiento asociativo local, que permita una programación y coordinación adecuada a las necesidades detectadas y en función de los recursos disponibles.

1.1.- Coordinación entre asociaciones implicadas (Grupo de Trabajo de Prevención de Alcohol y otras Drogas, ARCO, Asociaciones Juveniles locales, FEDA, CCOO,...) y entidades públicas (Concejalías: Juventud, Servicios Sociales, Cultura, Seguridad Ciudadana,...) JCCM, Diputación Provincial, Subdelegación de Gobierno, Colegio,...

1.2.- Fomentar y estimular la participación comunitaria, favoreciendo el aprovechamiento de recursos a nivel municipal.

ACTUACIONES:

- Creación de un grupo de trabajo que vele por el buen funcionamiento del Plan.
- Reuniones periódicas de seguimiento del Plan entre las distintas entidades públicas y asociaciones implicadas en su desarrollo.
- Implicar y coordinar todos los recursos existentes en la localidad que ya trabajan para evitar el consumo de alcohol y otras drogas.

3.3.1.1. PROTOCOLO MUNICIPAL DE COORDINACIÓN EN PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS. CONTROL DE OFERTA

PROTOCOLO MUNICIPAL:

OBJETIVO GENERAL

Crear una estructura organizativa local estable en la que estén representados el Excmo. Ayuntamiento de La Roda y asociaciones y colectivos con posibilidad de actuaciones, permitiendo una programación y coordinación adecuada a las necesidades detectadas y en función de los recursos disponibles.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Fomentar la participación entre las distintas Concejalías del Excmo. Ayuntamiento de La Roda y asociaciones / colectivos, favoreciendo de esta manera un mejor aprovechamiento de todos los recursos existentes en los distintos ámbitos de carácter municipal.

DESCRIPCIÓN

Se preparará un protocolo de actuación en materia de prevención en drogodependencias, que sirva para unificar criterios y coordinar todas las acciones que se lleven a cabo en esta materia, con el fin de aunar esfuerzos, coordinar las distintas acciones municipales y aprovechar los recursos existentes. En el mismo participarán todas las Concejalías del Ayuntamiento de La Roda con capacidad de intervención en materia de drogodependencias (Servicios Sociales, Juventud, Educación, Deportes, Seguridad Ciudadana, Sanidad, etc.) y aquellas asociaciones o colectivos de la localidad, cuyo fin sea la prevención, formación y actuación en dicho marco. Posteriormente, una vez consensuado dicho protocolo, se procederá a su posterior aprobación, por parte de la Corporación Municipal, en la correspondiente sesión plenaria del Excmo. Ayuntamiento de La Roda.

INDICADORES

- » Fecha Preparación Protocolo.

Concejalías Municipales / Asociaciones y colectivos que intervienen. **PROTOCOLO MUNICIPAL:**

- » Fecha Firma Protocolo.
- » Número de reuniones de coordinación anuales.
- » Número de Actuaciones realizadas conjuntamente anuales.

CONTROL DE OFERTA:

OBJETIVOS

- Mejorar la Coordinación en la Policía Local y fuerzas de seguridad del Estado.
- Velar por el cumplimiento de la Ley de Drogodependencia de CLM.

ACTUACIONES

- Inspecciones periódicas de locales y lugares de venta de alcohol y tabaco para garantizar el cumplimiento de la Ley de Drogodependencia de CLM.
- Reuniones de coordinación con la Junta de Seguridad Ciudadana para analizar la situación respecto al consumo de alcohol y otras drogas.
- Realizar una ordenanza municipal contra el consumo de alcohol a menores de 18 años en la vía pública.
- Realizar una ordenanza municipal contra los ruidos, situaciones de vandalismos..., en la vía pública.

3.3.1.2. CREACIÓN DE LA PLATAFORMA MUNICIPAL DE DROGODEPENDENCIAS

OBJETIVO GENERAL

Crear una estructura organizativa estable en la que estén representados los Servicios Municipales con posibilidades de actuaciones y el movimiento asociativo local, que permita una programación y coordinación adecuada a las necesidades detectadas y en función de los recursos disponibles.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Fomentar y estimular la participación ciudadana y comunitaria, favoreciendo el aprovechamiento de recursos a nivel municipal.

DESCRIPCIÓN

Se creará una plataforma municipal de trabajo en prevención de drogodependencias, formada por representantes municipales, asociaciones, colectivos y ONGs locales con posibilidad de actuación en materia de prevención en drogas que, una vez informadas del plan municipal de drogas, como foro global que marca las directrices de trabajo en prevención de drogodependencias, deseen su adhesión a

dicha plataforma de actuación. Esta plataforma tendrá carácter consultivo, programador y ejecutivo, mostrándose siempre abierta desde el punto de vista de participación a toda la ciudadanía rodense, y dando salida, tras su estudio y reflexión, a las distintas propuestas de actuación propuestas en este marco.

Intención del Plan Municipal de Drogas es mantener un plazo ilimitado de tiempo para la adhesión a esta plataforma de nuevos componentes que deseen integrarla, dando mayor pluralidad a esta fuente de propuestas y trabajo.

INDICADORES

- » Fecha de creación de la plataforma.
- » Número de componentes y representantes de Ayuntamiento, Asociaciones y ONGs participantes en la misma.
- » Número de Reuniones mantenidas anualmente.
- » Áreas de trabajo.

3.3.2. ÁREA DE FORMACIÓN

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

- 1.- Ampliar y mejorar la formación básica, especializada y continuada de los técnicos municipales en materia de drogodependencias.
 - 1.1.- Potenciar la realización de cursos de especialización en drogodependencias de los técnicos adscritos al Plan Municipal de Drogas.
- 2.- Mejorar la formación de los monitores y voluntarios participantes en el Plan, en la prevención de drogodependencias.
 - 2.1.- Realización de un curso anual de formación donde participen los monitores y/o voluntarios implicados en las distintas actuaciones del Plan Municipal de Drogas.

3.3.2.1. CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN EN DROGODEPENDENCIAS DE LOS TÉCNICOS MUNICIPALES ADSCRITOS AL PLAN

OBJETIVO GENERAL

Ampliar y mejorar la formación básica, especializada y continuada de los técnicos municipales en materia de drogodependencias.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Potenciar la realización de cursos de especialización en drogodependencias de los técnicos adscritos al Plan Municipal de Drogas.

DESCRIPCIÓN

Se facilitará por parte del Excmo. Ayuntamiento de La Roda la asistencia y participación de, al menos, los técnicos adscritos al Plan Municipal de Drogas de todos los cursos, jornadas, etc., que consideren necesarios para ampliar conocimientos y especializarse en distintos temas relacionados con las drogodependencias. Para ello se contemplará en el presupuesto del Plan Municipal una partida presupuestaria específica.

INDICADORES

- » Presupuesto creado para la asistencia de los técnicos a cursos.
- » Número de cursos realizados anualmente.
- » Número de técnicos que han realizado cursos anualmente.

3.3.2.2. CURSOS DE FORMACIÓN A VOLUNTARIOS y MONITORES DE ASOCIACIONES y COLECTIVOS ADSCRITOS AL PLAN MUNICIPAL DE DROGAS

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la formación de los monitores y voluntariado participantes en el Plan, en la prevención de drogodependencias.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Realización de un curso anual de formación donde participen todos los agentes sociales implicados en las distintas actuaciones del Plan Municipal de Drogas.

DESCRIPCIÓN

Se realizará un curso anual de formación con todos los agentes sociales y voluntarios implicados en las distintas actuaciones que se lleven a cabo. Este curso estará consensuado con todos ellos.

INDICADORES

- » Especificación del curso a realizar.
- » Número de participantes en el curso.
- » Evaluación del curso por parte de los participantes.

3.3.3. ÁREA DE PREVENCIÓN

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

- 1.- Propiciar la Prevención generando formas y estilos de vida saludables, a través de programas de actuación comunitarios, basados en la promoción del asociacionismo y las actividades de ocio y tiempo libre, en especial con niños y jóvenes, reduciendo así el consumo de todo tipo de drogas, tanto legales como ilegales, con especial atención al tabaco y alcohol.
 - 1.1.- Retrasar la edad de inicio del consumo de drogas legales y reducir su consumo mediante la creación de hábitos saludables de ocupación del tiempo libre.
 - 1.2.- Reducir la demanda de tabaco, bebidas alcohólicas y otras drogas en población juvenil.
 - 1.3.- Favorecer la acción preventiva ejercida desde el ámbito familiar.
- 2.- Prevenir el consumo de drogas desde una política de participación social, que fomenta proyectos o actuaciones conjuntas y fomentando una mayor sensibilidad por parte del conjunto de la sociedad rodense en el análisis y reflexión de los numerosos y graves problemas generados por el uso y abuso de toda clase de drogas, ya sean de carácter legal o ilegal.
 - 2.1.- Ampliar, fomentar y mejorar la información a los jóvenes pertenecientes o no a asociaciones y grupos, respecto a los problemas derivados del consumo de las drogas, con el fin de reducir la incidencia de dichos consumos entre iguales.

3.3.3.2. CONTINUACIÓN DEL PROGRAMA “ALCAZUL”

OBJETIVO GENERAL

Propiciar la Prevención generando formas y estilos de vida saludables, a través de programas de actuación comunitarios, basados en la promoción del asociacionismo y las actividades de ocio y tiempo libre, en especial con jóvenes, reduciendo así el consumo de todo tipo de drogas, tanto legales como ilegales, con especial atención al tabaco y alcohol.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Retrasar la edad de inicio del consumo de drogas legales y reducir su consumo mediante la creación de hábitos saludables de ocupación del tiempo libre.

DESCRIPCIÓN

El programa “Alcazul” se dirige a población adolescente y juvenil de 12 a 18 años e incluye diversas actividades enmarcadas en otros tantos subprogramas: coordinación, motivación, centros de reunión, aventura, deporte, naturaleza, interés social, cultura, desarrollo personal y comunicación.

Los objetivos del programa son:

- ↪ Mejorar la información sobre drogas, reduciendo expectativas positivas respecto a su consumo y favoreciendo la toma de conciencia respecto a los problemas que generan.
- ↪ Aumentar la satisfacción con el empleo del tiempo libre, favoreciendo la implicación en actividades saludables.
- ↪ Aumentar las relaciones interpersonales con iguales que ejerzan una influencia positiva sobre los participantes.
- ↪ Facilitar la participación en actividades que permitan una canalización adecuada de la necesidad de búsqueda de sensaciones.
- ↪ Desarrollar aptitudes pro-sociales.

Mención especial merece la elaboración de la revista “Alcazul”, cuyo contenido está realizado íntegramente por jóvenes participantes en el programa de la región la elaboración de un noticiero juvenil local realizado por jóvenes de La Roda, y de cuya coordinación se encarga el Departamento de Juventud del Ayuntamiento de La Roda.

Para aumentar la difusión del programa se aumentará su presencia en Internet y se potenciarán las actividades a través de los medios de comunicación.

INDICADORES

- » Número de recursos disponibles utilizados anualmente.
- » Número de Actividades realizadas anualmente.
- » Número de horas de actividad realizadas anualmente.
- » Número de participaciones anuales
- » Número de inscripciones realizadas anualmente.

3.3.3.3. CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS DESTINADAS A LA POBLACIÓN JUVENIL

OBJETIVO GENERAL

Propiciar la Prevención generando formas y estilos de vida saludables, a través de programas de actuación comunitarios, basados en la promoción del asociacionismo y las actividades de ocio y tiempo libre, en especial con niños y jóvenes, reduciendo así el consumo de todo tipo de drogas, tanto legales como ilegales, con especial atención al tabaco y alcohol.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Reducir la demanda de tabaco, bebidas alcohólicas y otras drogas en población juvenil.

DESCRIPCIÓN

Se realizarán diversas campañas de prevención a través de diversos soportes publicitarios (folletos, carteles, Internet, radio y televisión local, etc.) dirigidos a la población mayor de 14 años.

INDICADORES

- » Número de carteles realizados anualmente.
- » Número de folletos realizados anualmente.
- » Número de otros soportes realizados anualmente.
- » Número de jóvenes a los que llega la campaña anual.

3.3.3.4. TALLERES FORMATIVOS DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR

OBJETIVO GENERAL

Propiciar la Prevención generando formas y estilos de vida saludables, a través de programas de actuación comunitarios, basados en la promoción del asociacionismo y las actividades de ocio y tiempo libre, en especial con niños y jóvenes, reduciendo así el consumo de todo tipo de drogas, tanto legales como ilegales, con especial atención al tabaco y alcohol.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Favorecer la acción preventiva ejercida desde el ámbito familiar.

DESCRIPCIÓN

Se ofertarán cursos destinados a mejorar la formación de los padres en materia de prevención del consumo de drogas. Estos cursos se ofertarán a las AMPAS de los Centros Educativos existentes en la localidad, y padres con hijos adolescentes.

INDICADORES

- » Número de talleres realizados anualmente
- » Número de participantes en cada taller.
- » Evaluación del taller realizada por los participantes.

3.3.3.5. CURSOS ESPECÍFICOS DE PREVENCIÓN CON ASOCIACIONES y COLECTIVOS

OBJETIVO GENERAL

Prevenir el consumo de drogas desde una política de participación social, que fomente proyectos o actuaciones conjuntas, fomentando la sensibilidad del conjunto de la sociedad rodense en la comprensión de los problemas generados por el abuso de drogas.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Sensibilizar y mejorar la información de los jóvenes pertenecientes a asociaciones y grupos, respecto de los problemas derivados del consumo abusivo de ciertas drogas, con el fin de reducir la incidencia de dichos consumos entre iguales.

DESCRIPCIÓN

Se ofertarán cursos destinados a mejorar la formación de jóvenes pertenecientes a asociaciones y grupos juveniles (líderes encubiertos), con el fin de favorecer la formación y el análisis del problema entre iguales.

INDICADORES

- » Número de cursos realizados anualmente
- » Número de participantes en cada curso.
- » Evaluación del curso realizada por los participantes.

3.3.4. ÁREA DE INTERVENCIÓN

3.3.4.1. ÁMBITO ESCOLAR

OBJETIVOS:

- » Retrasar la edad de inicio en el consumo de alcohol y tabaco.
- » Ofrecer información adecuada a cada edad y contexto.
- » Propiciar la formación del profesorado para que actúe preventivamente en el medio educativo.
- » Promover hábitos de salud y de toma de decisiones para el mantenimiento del bienestar, físico, psicológico y emocional.

ACTUACIONES:

- » Implantar el programa “Prevenir para vivir” de la JCCM, en el 100% de todos los centros educativos de La Roda.
- » Desarrollar cursos de formación del profesorado.
- » Realizar charlas informativos con los alumnos de primaria y secundaria.

3.3.4.2. ÁMBITO FAMILIAR

OBJETIVOS:

- » Favorecer hábitos educativos y de relación positivos en las familiar con menores que cursen estudios tanto en primaria como secundaria.
- » Mejorar la capacidad de comunicación dentro de la familia.
- » Capacitar a los padres para establecer normas de conducta claras, coherentes que favorezcan el desarrollo personal.

ACTUACIONES:

- » Desarrollar programas de formación para padres de alumnos.
- » Programas de prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar.
- » Programas de formación para familias en general.

3.3.4.3. ÁMBITO COMUNITARIO

OBJETIVOS:

- » Disminuir el consumo de alcohol entre la población general.
- » Ofrecer información sobre las diferentes drogas.
- » Propiciar una actitud crítica ante el consumo de drogas fomentando hábitos saludables.
- » Disponer de información periódica sobre el consumo de alcohol y otras drogas, así como sus tendencias entre la población de La Roda.

ACTUACIONES:

- » Campañas de reducción de daño en todas las fiestas populares de la localidad (Navidad, Carnaval, Romería, Fiestas de Agosto, ...)
- » Campañas de información para la población general.
- » Desarrollar los programas Alcazul y Esta Noche Toca los fines de semana y horarios tarde noche.
- » Crear la oferta de Ocio Alternativo.
- » Apoyo a asociaciones implicadas en el trabajo contra las adicciones.
- » Programas de intervención con menores en situación de riesgo.
- » Realización de encuesta bianual sobre consumo de drogas y sus tendencias, entre la población juvenil en particular y entre toda la población.

3.3.4.4. ÁMBITO LABORAL

OBJETIVOS:

- » Reducir el consumo de alcohol y otras drogas en el ámbito laboral.
- » Disminuir el número de accidentes laborales relacionados con el consumo de alcohol y otras drogas.

ACTUACIONES:

- » Ofrecer información y asesoría a grupos de trabajadores, sindicatos y empresas.

Preparar una guía informativa para trabajadores/as sobre el alcohol y otras drogas y su problemática.

3.4. CONCLUSIÓN

Este Plan Municipal de Drogas es el primero que se realiza en nuestra localidad, sin embargo, se viene trabajando en la prevención del consumo de drogas desde el año 2002, con el primer convenio firmado por la Consejería de Sanidad y el Ayuntamiento de La Roda, en concreto con los programas mencionados de C.E.S. y Alcazul.

Con este primer Plan el Ayuntamiento pretende unificar y coordinar las diferentes actuaciones que se vienen realizando en nuestro municipio, pensando que el trabajo en equipo es más fructífero y puede llegar a más gente, sobre todo joven. Este colectivo es más vulnerable ante las drogas, por lo que son ellos nuestro centro de atención.

Para ello es fundamental la formación en este campo tanto de técnicos como voluntarios, así como agrupar medios y recursos para un mejor servicio. El conjunto de medidas y actuaciones que se desarrollan en este Plan Municipal, pretende, sobretodo, la información, prevención y la ocupación del tiempo libre.

Este Proyecto municipal constituye un instrumento indispensable en nuestro municipio para conseguir unos hábitos de vida saludable.